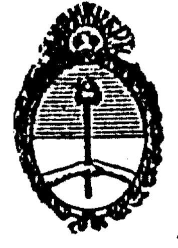


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, miércoles 8 de enero de 1975

NUMERO 23.071

AÑO LXXXIII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 1659

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.242.180

ELOY REBORA
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T. E. 41-1054 y 42-1011

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-2025

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4980

DELEGACION D. G. ADMINISTRACION
T. E. 41-3344

DIVISION REGISTRO
T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T. E. 41-4304

DTO. GRAFICO
T. E. 812-5423

DIVISION PRODUCCION Y PERSONAL
T. E. 812-4760

EXPEDICION
T. E. 812-1630

Reclamo de ejemplares Campichuelo 553 de 10 a 17

$ 1,50

SUMARIO

Sumario Numérico

AL PUBLICO

Se lleva a conocimiento de los señores avisadores que durante el mes de enero de 1975, la atención al público se hará en el horario de 13 a 16.

La Dirección Nacional.

Arancel para los distintos servicios que presta la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

De composición corrida, por cada día:

En escritura mecanografiada, redactado en papel oficio rayado, siete pesos ($ 7.—) cada renglón. Por textos presentados en forma distinta de la indicada en el párrafo precedente, se cobrará por cada palabra, número o abreviaturas, un peso con cincuenta centavos ($ 1,50).

Por avisos oficiales y edictos judiciales, publicados sin previo pago, se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis centímetros de ancho o fracción nueve pesos ($ 9.—) por día.

Los edictos sucesorios y por tres publicaciones se cobrarán noventa pesos ($ 90.—)

Balances, estadísticas u otra clase de publicación cuyo texto no sea de composición corrida se cobrará, por cada día:

Balances de entidades bancarias por cada uno, previo pago del arancel, dos mil trescientos pesos (pesos 2.300).

Por publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida y cuya publicidad se realiza sin previo pago, se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de seis (6) centímetros de ancho o fracción, veinticuatro pesos ($ 24.—).

Publicaciones sintetizadas se cobrará por cada línea tipográfica de columna de seis centímetros o fracción nueve pesos ($ 9.—).

Precio de los ejemplares del BOLETIN OFICIAL:

Edición I: LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES, un peso con cincuenta centavos ($ 1,50).

Edición II: JUDICIALES, un peso con cincuenta centavos ($ 1,50).

Edición III: COMERCIALES Y CIVILES, un peso con cincuenta centavos ($ 1,50)

Separatas: tres pesos ($ 3.—) el ejemplar.

Suscripciones:

Edición I: LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES. Anual: ciento cincuenta pesos ($ 150.—).

Las tres (3) ediciones, anual: cuatrocientos pesos ($ 400.—).





LEYES

BIENES DEL ESTADO

Transferencia de materiales declarados en desuso.

LEY Nº 20.669

Sancionada: Mayo 29 de 1974.
Promulgada: Junio 4 de 1974.

POR CUANTO:

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA NACIÓN ARGENTINA
REUNIDOS EN CONGRESO, ETC.,
SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Facúltase al Poder Ejecutivo para efectuar la transferencia definitiva y sin cargo a la República del Paraguay, con destino a la Escuela de Especialidades de la Armada, de los materiales declarados en desuso que se detallan en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Ley.

ARTICULO 2º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y cuatro.

JOSE A. ALLENDE — RAUL A. LASTIRI
Aldo H. N. Cantoni — Ludovico Lavia

— Registrada bajo el Nº 20.669 —

ANEXO I

Un	(1)	Motor Diesel marino marca "Thornicroft" de 4 cilindros, 4 tiempos equipado con inversor de marcha y accesorios.
Un	(1)	Motor a explosión marino marca "Ford" tipo V8 de 85 HP., incompleto.
Un	(1)	Motor a explosión marino marca "Ford" tipo V8 de 85 HP., incompleto.

REPUESTOS MOTOR GENERAL MOTORS MOD. 12-278 A.

Dos	(2)	Inyector.

REPUESTOS MOTOR GENERAL MOTORS MOD. G-71

Dos	(2)	Inyector.

REPUESTOS MOTOR FORD - THORNICROFT

Diez	(10)	Aros de compresión.
Cinco	(5)	Aros rasca aceite.
Cinco	(5)	Bielas de acero.
Cuatro	(4)	Bielas de acero.
Veinticinco	(25)	Aros de compresión.
Cinco	(5)	Medios cojinetes de bancada, parte superior.
Diez	(10)	Discos de embrague bronce fosforado.
Diez	(10)	Discos de embrague acero dulce.
Cinco	(5)	Pistones de alumin. 3.7/8" de O X 3.7/8" largo.
Seis	(6)	Pistones de alumin. 3.7/8" de O X 3.7/8" largo.
Quince	(15)	Pernos de pistón.
Veinte	(20)	Pernos de pistón.
Cinco	(5)	Medios cojinetes de bancada parte superior.
Doce	(12)	Medios cojinetes de bancada parte superior.
Treinta	(30)	Resorte para válvula de admisión y escape.
Cuarenta y cuatro	(44)	Resorte para válvula de admisión y escape.
Cuatro	(4)	Resorte de acero para carburad. de 140 mm largo.
Veinticuatro	(24)	Válvulas de admisión y escape.
Dos	(2)	Bulones de acero especial 12,7x115 mm. Cojinete bancada.
Cuatro	(4)	Bulones de acero especial 12,7x156 mm.
Seis	(6)	Bomba para lubricación de hierro fundido.
Cinco	(5)	Filtro de malla de bronce de 2" de O 2.1/2" alto.
Seis	(6)	Bomba de circulación de agua a los cilindros.
Seis	(6)	Flotador de bronce para carburador de 2" largo.
Veinticuatro	(24)	Piezas de acero de movimientos al árbol de levas.
Seis	(6)	Buje de bronce de 1" OX 2.1/8" largo.
Doce	(12)	Buje de bronce de 1" int. 1.1/8" O ext. 2.1/8" largo.
Cinco	(5)	Buje de bronce de 1" O int. 1.1/4" ext. 4.1/4" largo
Seis	(6)	Collar de acero para freno de embrague.
Veinte	(20)	Discos de acero para el embrague.
Dieciséis	(16)	Discos de bronce para el embrague.
Cinco	(5)	Engranaje de 20 dientes de 25/8" O x 3.3/4" largo.
Seis	(6)	Engranaje doble de 1.1/4" O int. X 2.5/8" largo.
Doce	(12)	Piñón de 14 dientes 1" O int. X 2.1/8" largo.
Seis	(6)	Piñón de 16 dientes 1" O int. x 1" largo.
Ocho	(8)	Guías para válvulas.
Cuatro	(4)	Horquilla para el embrague 5/8" esp. X 4.1/4".
Dos	(2)	Resorte de acero, bomba de nafta.
Cuatro	(4)	Disco de bronce.
Cuatro	(4)	Disco de acero.
Uno	(1)	Cuña de embrague.
Dos	(2)	Filtro de aceite.
Uno	(1)	Flotador de bronce (carburador Stromberg).
Dos	(2)	Guía para válvula de admisión y escape.
Ocho	(8)	Pernos de pistón.
Dos	(2)	Piñón de acero de 16 dientes.
Dos	(2)	Piñón de acero de 14 dientes.
Uno	(1)	Piñón de acero engranaje reductor eje principal.
Dos	(2)	Prisionero re 1/2x3".
Cuatro	(4)	Pieza movimiento de acero árbol de leva a válvulas.
Dieciséis	(16)	Resorte de acero para válvulas adm. y escape.
Uno	(1)	Resorte para bendix.
Once	(11)	Válvula de admisión y escape.
Uno	(1)	Flotador de bronce.
Tres	(3)	Pulverizador de carburador.
Uno	(1)	Resorte para carburador.
Uno	(1)	Resorte para carburador.
Uno	(1)	Resorte para carburador.
Uno	(1)	Resorte para carburador.
Uno	(1)	Resorte para distribuidor.
Uno	(1)	Resorte de acero para el encendido.
Uno	(1)	Horquilla para movimiento de embrague.
Siete	(7)	Aros de compresión.
Cuatro	(4)	Aros rasca aceite.
Dos	(2)	Resorte de acero bomba de aceite.
Dos	(2)	Resorte de acero 0,5 mm. de O y 16 mm. de largo.
Cuatro	(4)	Resorte de acero para carburador.
Cinco	(5)	Resorte de acero brazo impulsor bomba de nafta.
Cuatro	(4)	Resorte de acero drenaje bomba de nafta.
Tres	(3)	Resorte de acero para empuje árbol de levas.
Uno	(1)	Resorte de acero 13 mm de OX 16 mm de largo.
Tres	(3)	Resorte de acero de brazo ruptor del distribuidor.
Trece	(13)	Resorte de acero escobilla motor de arranque.
Tres	(3)	Resorte de acero para el acelerador.
Cuatro	(4)	Resorte de acero diafragma bomba de aceite.
Cuatro	(4)	Resorte de acero bomba de aceite.
Cuatro	(4)	Resorte de acero bomba de aceite.
Ocho	(8)	Resorte de acero para perno de pistón.
Cuatro	(4)	

REPUESTOS MOTOR FORD-THORNICROFT

Cuatro	(4)	Resorte de acero para bendix.
Uno	(1)	Resorte de acero 53 mm de O X 22 mm de largo.
Cuatro	(4)	Resorte de acero 62 mm de O X12 mm de largo
Dieciséis	(16)	Chapas de acero forma estrellas.
Uno	(1)	Topes de acero para resorte de válvulas.
Doce	(12)	Biela de acero.
Dos	(2)	Arandelas growet de 12,7 mm.
Dos	(2)	Bomba de aceite.
Dos	(2)	Buje de bronce.
Uno	(1)	Cojin. de bancada de 2.3/8" x 1.9/16" (4 mitades).
Cuatro	(4)	Cojin. de bancada de 2.4/8"x2.1/4" (2 mitades).
Uno	(1)	Cojinetes de biela (8 mitades).
Uno	(1)	Biela de acero.
Dos	(2)	Bomba de lubricación.
Uno	(1)	Buje de bronce de 1"x64 mm de largo.
Dos	(2)	Buje de metal blanco de 41,7 O X 127 mm largo.
Uno	(1)	Chicler para carburador Nº 1720.
Seis	(6)	Cojin. de bronc. revestido en metal blano. (2 mitades).
Cuatro	(4)	Cojin. de bronce 60,3 mm O X 30,0 largo (2 mitades).
Cuatro	(4)	Cojinete de metal blanco 61,9x50,8x49 mm largo.
Dos	(2)	Diafragma para bomba de nafta.
Dos	(2)	Filtro de aceite.
Nueve	(9)	Múltiple de descarga.
Seis	(6)	Pernos de acero para pistón.
Dos	(2)	Pernos de acero para articulación de válvula.
Veinte	(20)	Caja de cambio de marcha.
Diez	(10)	Junta de tapa de culata (Rep. id. 60 C.V.).
Uno	(1)	Junta tapa cilindro (Rep. id.) B-4-42 C.V.).
Dos	(2)	Correa de goma y tela p/polea de transmisión de 80" de largo (Rep. id.).
Cuatro	(4)	Correa de goma y tela de 36" de largo para transmisión (Rep. id. 89 C.V.).
Ocho	(8)	Disco de cobre para tracción del interior del embrague.
Uno	(1)	Disco de acero para tracción del exterior del embrague.
Uno	(1)	Cinta para freno de embrague.
Dos	(2)	Horquilla de acero para embrague.
Dos	(2)	Piñón de acero para engranaje reductor de 16 dientes
Dos	(2)	Piñón de acero para engranaje de 24 dientes
Uno	(1)	Piñón de acero para engranaje de 10 dientes.
Uno	(1)	Resorte de acero para distribuidor.
Uno	(1)	Resorte de acero para bomba de nafta.
Uno	(1)	Resorte de acero para carburador.
Uno	(1)	Resorte de acero para bomba de nafta.
Uno	(1)	Resorte de acero para bomba de nafta.
Uno	(1)	Resorte de acero para reten de aceite.
Uno	(1)	Resorte de acero para carburador.
Uno	(1)	Resorte de acero para carburador.
Uno	(1)	Resorte de acero de 9/16"x1/8"x1/32".
Uno	(1)	Resorte de acero para bomba de aceite.
Uno	(1)	Resorte de acero de 1/2"x1.1/4"x1/32".
Dos	(2)	Resorte de acero de 5/8"x1,1/8"x3/32".
Uno	(1)	Resorte de acero de 11/32"x13/16"x1/82".
Uno	(1)	Cojinete de acero a rodillo marca "Hyatt".
Uno	(1)	Cojinete de acero a bolilla para embrague.
Dos	(2)	Buje de bronce para satélites.
Tres	(3)	Buje de bronce para planetario.
Uno	(1)	Biela de acero de 2.7/8"x2.1/4"x8.13/16".
Uno	(1)	Válvula de acero.
Uno	(1)	Resorte para válvula.
Uno	(1)	Junta para caja de velocidad.
Uno	(1)	Aros de compresión.
Treinta y seis	(36)	Válvula de admisión o escape.
Sesenta	(60)	Resorte de válvula de admisión y escape.
Siete	(7)	Pistones de aluminio.
Uno	(1)	Buje de metal blanco de 124 mm x20,6 mm. O.
Dos	(2)	Buje de metal blanco de 1.1/4"x5".
Dos	(2)	Buje de bronce de 17,3mm.x64mm.
Dos	(2)	Buje de bronce de 17,4mm.x54mm.
Dos	(2)	Buje de bronce de 11/16"x2.1/8".
Dos	(2)	Buje de bronce de 11/16"x2.1/8".
Dos	(2)	Buje de bronce de 11/16"x2.1/8".
Dos	(2)	Buje de bronce de 11/16"x2.1/8".
Dieciocho	(18)	Perno de acero para pistón de 3/4"x2,3/4
Uno	(1)	Horquilla de acero para embrague.
Ocho	(8)	Perno de acero para pistón.
Uno	(1)	Piñón de acero p/engranaje reduct. de 26" mmx95mm. de 20 dientes.
Dos	(2)	Piñón de acero para eje planetario 25,2mm.
Uno	(1)	Piñón doble de acero de 31,7mmx62,5mm con 24 y 16 dientes
Uno	(1)	Piñón de acero para eje principal de 1.7/8"x3.3/4" con 20 dientes.
Dos	(2)	Piñón planetario de acero de 1"x1.1/8" con 16 dientes.
Dos	(2)	Engranaje piñón de acero de 1"x2.1/8" con 14 dientes.
Uno	(1)	Engranaje doble de acero de 1.1/4x2.5/8" para eje principal.
Dos	(2)	Engranaje piñón de acero de 1"x2.1/8" con 14 dientes.
Uno	(1)	Piñón doble de acero de 1.1/4"x2.5/8" con 24 dientes.
Dos	(2)	Piñón para engranaje reductor sobre eje de 2.3/4"x3.3/4
Veintidós	(22)	Pernos para pistón y biela.
Cinco	(5)	Distribuidores de aluminio completos.
Dos	(2)	Tapa de caja de cambio.
Treinta	(30)	Discos de embrague de acero dulce.
Veintiocho	(28)	Discos de embrague de bronce fosforado.
Once	(11)	Cojinete de cigueñal en dos mitades.
Diecinueve	(19)	Cojinete de bancada en dos mitades.
Dos	(2)	Bielas de acero.
Diez	(10)	Aros rasca aceite.
Uno	(1)	Aros deflectores de aceite.
Ocho	(8)	Aros de acero fundido para pistones.
Uno	(1)	Aros de compresión de hierro fundido.
Diez	(10)	Aros de hierro fundido.
Cuatro	(4)	Aros rasca aceite para émbolo.
Cuatro	(4)	Disco de bronce para embrague.
Tres	(3)	Disco de bronce para embrague de 1/8"x5.3/16".
Cuatro	(4)	Disco de acero para embrague de 5.1/4"x1/8".
Cuatro	(4)	Disco de acero para embrague.
Dos	(2)	Disco de acero para embrague.
Uno	(1)	Bomba de aceite con filtro de 2.1/2".
Uno	(1)	Bomba de aceite con filtro de hierro fundido.
Dos	(2)	Filtro tipo canasto de 4.3/8" O.
Uno	(1)	Filtro tipo canasto en malla metálica.
Uno	(1)	Biela de acero.
Uno	(1)	Pieza en forma de horquilla.
Uno	(1)	Horquilla de acero para embrague.
Dos	(2)	Piñón de acero engranaje planetario de 2.3/16"x1" con 16 dientes.
Uno	(1)	Piñón doble de acero de 31,5 mmx60mm con 16 y 24 dientes
Dos	(2)	Piñón de acero para eje planetario de 25,2mmx52mm con 16 dientes.
Veintiocho	(28)	Resorte de alambre de acero de 24,6mmx60,5mm largo.
Dieciséis	(16)	Resorte de acero para válvulas de 1"x1/2" largo.
Uno	(1)	Resorte de acero para válvula de 1"x2.1/4" largo.
Uno	(1)	Resorte de acero para bendix 7 espiras.
Uno	(1)	Resorte de acero para bendix de arranque.
Uno	(1)	Resorte de acero de 1/3"x1.1/8" de largo.
Uno	(1)	Resorte de acero de 5/16"x7/16".
Uno	(1)	Resorte de acero de 1/2"x15/16".
Uno	(1)	Resorte de acero de 3/8"x1.7/8".
Uno	(1)	Resorte de alambre de acero 123 mm de O x20 largo.

REPUESTOS MOTOR FORD - THORNICROFT

Uno	(1)	Resorte de alambre de acero 7mm de O x10 largo.
Uno	(1)	Resorte de alambre de acero de 47mm de O esp.
Uno	(1)	Resorte de acero de 3/8"x5/8" de largo.
Uno	(1)	Resorte de acero de 1/2"x7/32" de largo.
Catorce	(14)	Válvula de acero de adm. o escape (1 rectificada).
Cuatro	(4)	Tornillo de acero de 9,5mmx58mm.
Dos	(2)	Tornillo de acero de 1/2".
Seis	(6)	Prisionero de acero de 3/8"x3.1/8".
Tres	(3)	Prisionero de acero de 1/2"x3.1/8".
Tres	(3)	Prisionero de acero de 3/8"/3".
Cuatro	(4)	Tornillo de acero de 7/16".
Seis	(6)	Prisionero de acero de 11mm.x60mm.
Dos	(2)	Prisionero de acero de 12,4mmx84mm.
Dos	(2)	Tornillo de acero cabeza cuadrada de 12,5mmx130mm de largo.
Catorce	(14)	Tuerca de acero de 5/16".
Doce	(12)	Tuerca de acero con alojamiento para seguro de 5/16".
Dos	(2)	Tuerca de acero con alojamiento para seguro.
Catorce	(14)	Tuerca de acero con alojamiento para seguro de 5.1/6.
Cuatro	(4)	Piezas de acero transmisión de movimiento de levas a las válvulas.
Ocho	(8)	Botador de acero para transmisión de movimiento de válvulas de 25,4x43,8mm.
Tres	(3)	Pivote de acero para embrague de 11mm de 0 mm de largo.
Tres	(3)	Impulsor de acero de 1"x9.5/8".
Uno	(1)	Eje de acero tipo tornillo con resorte (arm).
Uno	(1)	Indicador de vueltas de 0 a 3.800 r.p.m.
Uno	(1)	Manómetro para aceite de 0 a 60 lbs.
Uno	(1)	Embolo de duro aluminio de 3.1/32"x2".
Uno	(1)	Pistón de duro aluminio.
Dos	(2)	Prisionero de acero de 11mmx75mm.
Uno	(1)	Pistón de duro aluminio.
Uno	(1)	Freno de acero para embrague de 7.1/8"x1/8" de espesor.
Uno	(1)	Collar de acero para embrague.
Uno	(1)	Faja de acero para freno.
Uno	(1)	Bomba de circulación de agua.
Uno	(1)	Bomba de circulación de agua.
Uno	(1)	Pieza de bronce p/embrague de 1.3/8' de 0 x3" de largo.
Uno	(1)	Flotador de bronce para carburador.
Uno	(1)	Flotador de bronce para carburador.
Dos	(2)	Chicler.
Uno	(1)	Medio aro deflector.
Ocho	(8)	Topes para resorte de válvulas.
Nueve	(9)	Cojinetes de bancada en dos mitades.
Tres	(3)	Cojinetes de bancada de metal Babhet.
Dos	(2)	Cojinetes de bancada de metal Babhet.
Cuatro	(4)	Cojinete de bancada de 8.3/8"x1.9/16".
Ocho	(8)	Cojinete flotante de biela con pestaña de 50,5mmx49,2mm de largo.
Cuatro	(4)	Cojinete flotante de biela de 2" de 0x2" largo.
Cuatro	(4)	Cojinete externo de bancada de 60,8mmde 0x39,7mm de alto.
Dos	(2)	Cojinete de bancada en mitades de 60,8mm de 0x57mm de largo.
Uno	(1)	Cojinete de hierro y metal blanco (mitades).
Cuatro	(4)	Disco de bronce dentado para embrague.
Uno	(1)	Cojinete de bancada de 2.3/8" de 0x2.1/4" largo.
Uno	(1)	Biela de acero de 2.1/4"x8.13/16" de largo.
Uno	(1)	Cojinete a bolilla Hoffman de 1.3/4".
Uno	(1)	Cojinete a rodillo Hyott Nº 7201 de 2.1/4".
Uno	(1)	Cojinete a bolilla Hoffman de 44,4mmx20,6mm.
Uno	(1)	Cojinete a bolilla Hoffman de 85.2mmx28,2mm.
Cinco	(5)	Cojinetes a bolilla L. T. de 3.3/4"x13/16" largo.
Cinco	(5)	Cojinete a rodillo Huatt de 3.5/16"x1.1/18".
Uno	(1)	Cojinete a rodillo Nº 7201 de 2.1/4" de O.
Uno	(1)	Cojinete a bolilla de 44,15mmx20,8mm.
Uno	(1)	Cojinete a rodillo de 56,7mmx28mm.
Uno	(1)	Cojinete a rodillo Rivvit de 2.1/4"x1.1/8".
Uno	(1)	Aros rasca aceite.
Uno	(1)	Bomba de agua dulce de bronce.
Uno	(1)	Bomba de lubricación de aceite.
Uno	(1)	Resorte varios.
Cuatro	(4)	Resorte varios.
Uno	(1)	Resorte varios.
Uno	(1)	Resorte varios.
Uno	(1)	Resorte vario.
Uno	(1)	Resorte varios.
Uno	(1)	Resorte varios.
Uno	(1)	Resorte varios.
Uno	(1)	Resorte varios.
Uno	(1)	Resorte varios.
Uno	(1)	Resorte varios.
Cuatro	(4)	Disco de bronce para embrague.
Cuatro	(4)	Disco de acero para embrague.
Dos	(2)	Junta de amianto y cobre para tapa de cilindro.
Dos	(2)	Válv. de aspirac. o escape de 122mm de largo x30mm de O.
Cuatro	(4)	Junta para bomba de nafta.
Veinticinco	(25)	Arandela dentada interiormente de 34mm de O.
Uno	(1)	Biela de acero de 51 mm de O.
Uno	(1)	Válvula de acero de 58 mm de largo x39mm de O.
Cinco	(5)	Pieza de movimiento articulado para árbol de levas.
Seis	(6)	Prisionero de 11mmx3" de largo.
Cinco	(5)	Prisionero de 11mm.x61mm. de largo.
Dos	(2)	Prisionero de 11mmx71mm de largo.
Dos	(2)	Prisionero 12 mmx84,5mm de largo.
Uno	(1)	Prisionero de 11mmx71mm. de largo.
Uno	(1)	Buje metal blanco 122,5mm largo x28,5mm O.
Uno	(1)	Buje metal blanco 108mm largo x 25,4mm de O.
Uno	(1)	Buje acero 71 mm largo x19mm o exterior.
Dos	(2)	Buje bronce 54,2mm largo x25,4 mm O externo.
Dos	(2)	Filtro forma canasto 94mm de diámetro.
Dos	(2)	Piñón de acero para engranaje planetario de 1"x2.1/8" con 14 dientes.
Veintinueve	(29)	Válvulas de admisión y escape.
Trece	(13)	Pivotes de acero articulados.
Ocho	(8)	Pistón de acero de 25,4x44mm para levant. válv.
Dos	(2)	Prisionero de acero de 1/2"x3.1/4".
Dos	(2)	Resorte de carburador.
Uno	(1)	Resorte para bendix.
Once	(11)	Resorte para válvula.
Uno	(1)	Resorte para válvula de seguridad.
Ocho	(8)	Resorte para válvulas.
Dos	(2)	Tornillo de acero c/cuadrada para base.
Dos	(2)	Tornillo de acero para seguro.
Dos	(2)	Tuerca de acero de 11.1mm.
Tres	(3)	Válvula de acero de adm. y escape.
Ocho	(8)	Correas para generador.
Seis	(6)	Chaveta para válvulas.
Uno	(1)	Junta para carburador.
Cuatro	(4)	Palanca para cambio de velocidad.
Tres	(3)	Soporte caja de velocidad.
Uno	(1)	Tapa de registro de embrague.
Tres	(3)	Tapa trasera de caja de velocidad.
Uno	(1)	Trinquete para puesta en marcha.
Uno	(1)	Resorte de acero para distribución.

REPUESTOS MOTOR FORD - THORNICROFT

Tres	(3)	Aros de hierro fundido de compresión.
Veinte	(20)	Aros de compresión.
Dos	(2)	Piñón de acero para engranaje planetario de 1"x1" con 16 dientes.
Tres	(3)	Resorte de chapa de acero de 54mm alto x0,6mm. de espesor.

DECRETO
Nº 1.715
Bs. As., 4|6|74

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación Nº 20.669, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON
Alberto J. Vignes.
Angel F. Robledo.

SUBSIDIOS

Importe destinado a la prosecución de obras en un edificio parroquial de la ciudad de San Miguel de Tucumán.

LEY Nº 20.878

Sancionada: Setiembre 30 de 1974
Promulgada: De hecho: el 23|10|74

Por Cuanto:
El Senado y Cámara de Diputados
de la Nación Argentina
Reunidos en Congreso, etc.,
Sancionan con Fuerza de Ley:

ARTICULO 1º — Acuérdase por esta única vez un subsidio de doscientos mil pesos ($ 200.000.—) a la parroquia de San Gerardo, con domicilio en la Avenida Alem 552 de la ciudad de San Miguel de Tucumán, con destino a la prosecución de las obras de su edificio.

ARTICULO 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se solventará con el producido de la negociación de títulos de la deuda pública, autorizándose al Poder Ejecutivo a emitirlos en la cantidad necesaria.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los treinta días del mes de setiembre del año mil novecientos setenta y cuatro.

J. A. ALLENDE. R. A. LASTIRI
Irma Sosa de Cesaretti. Ludovico Lavia

—Registrada bajo el Nº 20.878—

Aprobada por el Poder Ejecutivo de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 70 de la Constitución Nacional.

Importe acordado a la Municipalidad de Puerto Santa Cruz, provincia de Santa Cruz.

LEY Nº 20.822

Sancionada: Septiembre 27 de 1974.
Promulgada de hecho: 21|10|74.

Por Cuanto:
El Senado y Cámara de Diputados
de la Nación Argentina
Reunidos en Congreso, etc.,
Sancionan con Fuerza de Ley:

ARTICULO 1º — Acuérdase a la Municipalidad de Puerto Santa Cruz, provincia de Santa Cruz, un subsidio de setecientos mil pesos ($ 700.000) con destino a la adquisición de dos unidades de transporte colectivo de 30 plazas cada una.

ARTICULO 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se tomará de "Rentas Generales", con imputación a la misma.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de septiembre del año mil novecientos setenta y cuatro.

J. A. ALLENDE. R. A. LASTIRI.
Aldo H. N. Cantoni. Ludovico Lavia.

—Registrada bajo el Nº 20.822 —

Aprobada por el Poder Ejecutivo, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 70 de la Constitución Nacional.

Importe destinado a la finalización de obras de un establecimiento educacional de Arrecifes.

LEY Nº 20.879

Sancionada: Setiembre 30 de 1974
Promulgada: Diciembre 12 de 1974.

Por Cuanto:
El Senado y Cámara de Diputados
de la Nación Argentina
Reunidos en Congreso, etc.,
Sancionan con Fuerza de Ley:

ARTICULO 1º — Acuérdase a la comisión cooperadora pro construcción del edificio de la Escuela Nacional Normal y Anexo Comercial de Arrecifes un subsidio de ochocientos mil pesos ($ 800.000.—) con destino a la finalización de las obras del nuevo edificio y su amoblamiento.

ARTICULO 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se solventará con el producido de la negociación de títulos de la deuda pública, autorizándose al Poder Ejecutivo a emitirlos en la cantidad necesaria.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los treinta días del mes de setiembre del año mil novecientos setenta y cuatro.

J. A. ALLENDE. R. A. LASTIRI
Irma Sosa de Cesaretti. Ludovico Lavia

—Registrada bajo el Nº 20.879—

DECRETO
Nº 1.731
Bs. As., 4|12|74.

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación número 20.879. Cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
José López Rega.
Oscar Ivanissevich.
Alfredo Gómez Morales.

Suma destinada a mejoras en las instalaciones de un club de la ciudad de La Rioja.

LEY Nº 20.873

Sancionada: Setiembre 30 de 1974.
Promulgada: De hecho, octubre 23 de 1974.

Por Cuanto:
El Senado y Cámara de Diputados
de la Nación Argentina
Reunidos en Congreso, etc.,
Sancionan con Fuerza de Ley:

ARTICULO 1º — Acuérdase al Club Atlético Defensores de la Boca, de la ciudad de La Rioja, en calidad de subsidio, la suma de cincuenta mil pesos (pesos 50.000.—), con destino a la construcción de una cancha de básquetbol y mejoras en sus instalaciones.

ARTICULO 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se tomará de Rentas Generales, con imputación a la misma.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los treinta días del mes de setiembre del año mil novecientos setenta y cuatro.

J. A. ALLENDE R. A. LASTIRI
Irma. S. de Cesaretti Ludovico Lavia

— Registrada bajo el número 20.873 —

Aprobada por el Poder Ejecutivo de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 70 de la Constitución Nacional.

Importe destinado a la prosecución de obras en las instalaciones de un club de la ciudad de Bahía Blanca.

LEY Nº 20.874

Sancionada: Setiembre 30 de 1974.
Promulgada: De hecho, octubre 23 de 1974.

Por Cuanto:
El Senado y Cámara de Diputados
de la Nación Argentina
Reunidos en Congreso, etc.,
Sancionan con Fuerza de Ley:

ARTICULO 1º — Acuérdase por esta única vez un subsidio de ciento cincuenta mil pesos ($ 150.000) al Club Atlético Puerto Comercial de Bahía Blanca, que será destinado a la prosecución de obras en sus instalaciones sociales y deportivas.

ARTICULO 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se imputará a "Rentas Generales".

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los treinta días del mes de setiembre del año mil novecientos setenta y cuatro.

J. A. ALLENDE — R. A. LASTIRI
Irma S. de Cesaretti — Ludovico Lavia

— Registrada bajo el número 20.874 —

Aprobada por el Poder Ejecutivo de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 70 de la Constitución Nacional.

Importe destinado a la realización de obras públicas en una localidad de la provincia de Santiago del Estero.

LEY Nº 20.875

Sancionada: Setiembre 30 de 1974.
Promulgada: De hecho, octubre 23 de 1974.

POR CUANTO:

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA REUNIDOS EN CONGRESO, ETC., SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Acuérdase a la Municipalidad de Frías, provincia de Santiago del Estero, un subsidio de dos millones de pesos ($ 2.000.000.—) con destino a la realización de obras de instalación de gas natural, cloacas y pavimentación.

ARTICULO 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se atenderá con el producido de la negociación de títulos de la deuda pública, facultándose al Poder Ejecutivo Nacional para realizar la emisión correspondiente.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los treinta días del mes de setiembre del año mil novecientos setenta y cuatro.

— Registrada bajo el número 20.875 —

J. A. ALLENDE — R. A. LASTIRI
Irma S. de Cesaretti — Ludovico Lavia

Aprobada por el Poder Ejecutivo de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 70 de la Constitución Nacional.

Suma acordada a un club de Casilda, provincia de Santa Fe.

LEY Nº 20.870

Sancionada: Septiembre 30 de 1974.
Promulgada de hecho: 23/10/74.

POR CUANTO:

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA REUNIDOS EN CONGRESO, ETC., SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Acuérdase al Club Atlético Alumni de la ciudad de Casilda, provincia de Santa Fe, en calidad de subsidio, la suma de veinticinco mil pesos ($ 25.000) con destino a la adquisición de elementos para el gimnasio.

ARTICULO 2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se tomará de Rentas Generales, con imputación a la misma.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los treinta días del mes de septiembre del año mil novecientos setenta y cuatro.

J. A. ALLENDE. — R. A. LASTIRI.
Irma Sosa de Cesaretti. — Ludovico Lavia.

— Registrada bajo el Nº 20.870 —

Aprobada por el Poder Ejecutivo, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 70 de la Constitución Nacional.

AERONAUTICA

Sustitúyese un inciso del decreto-ley 18.559/70

LEY Nº 20.915

Sancionada: Setiembre 30 de 1974.
Promulgada: Diciembre 27 de 1974.

POR CUANTO:

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA REUNIDOS EN CONGRESO, ETC., SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — **Sustitúyese el inciso 1º del artículo 4º del Decreto-Ley 18.559/70 modificado por el apartado 5 del artículo 1º del Decreto-Ley 19.422/71 por el siguiente: "Personal civil: un haber mensual vitalicio de dos mil pesos ($ 2.000) y para la cónyuge supérstite un haber mensual vitalicio de mil quinientos pesos ($ 1.500).**

ARTICULO 2º — **La presente ley comenzará a regir a partir del 1º del mes siguiente al de su promulgación.**

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los treinta días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y cuatro.

JOSE A. ALLENDE — R. A. LASTIRI
Aldo H. N. Cantoni — Ludovico Lavia

— Registrada bajo el Nº 20.915 —

DECRETO
Nº 2.079

Bs. As., 27/12/74

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación número 20.915 Cúmplase, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON
Adolfo M. Savino.
José López Rega.

VIVIENDA

Venta de determinadas viviendas a sus actuales ocupantes.

LEY Nº 20.950

Sancionada: Setiembre 30 de 1974.
Promulgada: Diciembre 27 de 1974.

POR CUANTO:

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA REUNIDOS EN CONGRESO, ETC., SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — El Ministerio de Bienestar Social, por intermedio del Banco Hipotecario Nacional, pondrá en venta a sus actuales ocupantes las viviendas que componen el barrio Presidente Rivadavia, ubicado en la Capital Federal.

ARTICULO 2º — La venta se realizará de acuerdo con las condiciones que al efecto fijará el Banco Hipotecario Nacional.

ARTICULO 3º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los treinta días del mes de setiembre del año mil novecientos setenta y cuatro.

JOSE A. ALLENDE — R. A. LASTIRI
Aldo H. N. Cantoni — Ludovico Lavia

— Registrada bajo el Nº 20.950 —

DECRETO
Nº 2.095

Bs. As., 27/12/74

POR TANTO:

Téngase por ley de la Nación Nº 20.950 Cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
José López Rega.
Alfredo Gómez Morales.



DECRETOS

LEGITIMO ABONO

DECRETO
Nº 1.335

Bs. As., 4/11/74

VISTO que por Decreto número 650 del 29 de agosto fueron designados en la Secretaría General de Gobierno de la Presidencia de la Nación el coronel (R.E.) Jorge Osvaldo Cusell y comisario general (R.) Omar Enrique Pinto y por resolución número 7 S.G.G. del 24 de julio del corriente año, el capitán (R.E.) Julio Benjamín Queralt, y

CONSIDERANDO:

Que impostergables necesidades del servicio motivaron que los citados funcionarios comenzaran a prestar servicios con anterioridad a la fecha de sus designaciones.

Que, frente a lo expuesto y teniendo en cuenta que los mismos se han desempeñado ininterrumpidamente desde la fecha que en cada caso se indica en la parte resolutiva del presente decreto y hasta el 28 de agosto los dos agentes citados en primer término y hasta el 23 de julio del corriente año el tercero, se considera de estricta justicia el reconocimiento de los haberes correspondientes a dicho lapso.

Por ello,

LA PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — **Reconócese de legítimo abono a favor de los agentes administrativos de la Secretaría General de Gobierno de la Presidencia de la Nación, los haberes devengados por los servicios prestados en los lapsos que se consignan:**

Coronel (R.E.) don Jorge Osvaldo Cusell (M. I. 4.765.420) — **Categoría 24, desde el** 10 de junio de 1974 **hasta el 28 de agosto** de 1974.

Comisario general (R.) don Omar Enrique Pinto (M. I. 4.214.273) — **Categoría** 24, desde el 1º de julio de 1974 hasta el 28 de agosto de 1974.

Capitán (R. E.) don Julio Benjamín Queralt (M. I. 4.781.869) — **Categoría 23,** desde el 1º de julio de 1974 hasta el 23 de julio de 1974.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará con cargo a los créditos específicos de la Jurisdicción 20.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Alberto L. Rocamora.

DESIGNACIONES

Junta Nacional de Granos.

Vicepresidente.

DECRETO
Nº 2.087

Bs. As., 27/12/74

VISTO la necesidad de cubrir el cargo de Vicepresidente de la Junta Nacional de Granos y atento lo propuesto en tal sentido por el Ministerio de Economía,

LA PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Vicepresidente de la Junta Nacional de Granos al señor Eduardo Alfonso Del Piano (L. E. 173.051).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Alfredo Gómez Morales.

Secretaría de Estado de Hacienda.
Subsecretario de Política y Administración Tributaria.

DECRETO
Nº 2.034

Bs. As., 26/12/74

VISTO lo propuesto por el señor Ministro de Economía,

LA PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase en la Secretaría de Estado de Hacienda, Subsecretario de Política y Administración Tributaria, al Doctor en Ciencias Económicas D. Raúl Oscar Vieiro (M. I. 373.814).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Alfredo Gómez Morales.

Corporación para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa.

Presidente.

DECRETO
Nº 2.032

Bs. As., 26/12/74

VISTO la necesidad de proveer el cargo de Presidente de la Corporación para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa, vacante por renuncia de su titular, y

CONSIDERANDO:

Que, al mismo tiempo, no habiéndose constituido el Directorio definitivo de la entidad y estando vencido el término acordado por los Decretos Nros. 667 del 28 de febrero de 1974 y 224, del 24 de julio de 1974, durante el cual el Presidente y los Directores designados en representación de la Confederación General del Trabajo y Confederación General Económica asumieron las facultades que el artículo 4º de la Ley Nº 20.568 acuerda al Directorio de dicha Corporación, resulta conveniente disponer la prórroga del mismo,

Por ello, y a propuesta del Ministerio de Economía

LA PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — **Desígnase Presidente de la Corporación para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa (COPYME), al Doctor D. Eduardo Simoes (M. I. 2.109.655), quien desempeñará tales funciones con carácter "ad honorem".**

Art. 2º — **Prorróganse hasta el 31 de enero de 1975 las facultades acordadas al Presidente y Directores actualmente en funciones, por el artículo 2º del Decreto Nº 667/74 y su complementario Nº 224/74.**

Art. 3º — **Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.**

M. E. de PERON.
Alfredo Gómez Morales.

SIDERURGIA

Prórroga de una exención.

DECRETO
Nº 2.081

Bs. As., 27/12/74

VISTO lo informado por la Dirección General de Fabricaciones Militares, o propuesto por el señor Ministro de Defensa y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Nº 1.565 de fecha 22 de mayo de 1974 exime del pago de la Contribución Siderúrgica al arrabio para acería y a la chatarra de hierro y/o acero que se importe hasta el 31 de diciembre de 1974, con destino a las acerías inscriptas en el Registro Especial de Entidades Industriales;

Que las actuales circunstancias hacen presumir que las dificultades de abastecimiento interno y el alto nivel de precios en el mercado internacional acusados en el transcurso del año 1974, se mantendrán en el año próximo, por lo que resulta aconsejable prorrogar la franquicia durante el mismo;

Que la medida de referencia encuentra apoyo en el artículo 5º del Decreto-Ley 20.086/73;

Por ello:

LA PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — **Prorrógase hasta el 31 de diciembre de 1975 la exención de la Contribución Siderúrgica, acordada por el Decreto Nº 1.565 de fecha 22 de mayo de 1974**

Art. 2º — **Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese en el Ministerio de Defensa.**

M. E. de PERON.
Alfredo Gómez Morales.
Adolfo M. Savino.

PREVISION SOCIAL

Prórroga del régimen de compatibilidad.

DECRETO
Nº 2.098

Bs. As., 27/12/74

VISTO los decretos 3.858/71 y 448, del 28 de noviembre de 1973, y

CONSIDERANDO:

Que el decreto 3.858/71 estableció que los ya jubilados o que se jubilen en el futuro por aplicación de las leyes vigentes hasta el 31 de diciembre de 1968 o de los decretos-leyes 18.037/68 y 18.038/68, que hubieren vuelto o volvieren a la actividad, cuando en virtud de las normas de los decretos-leyes citados existiere incompatibilidad entre el goce del beneficio y la percepción de remuneraciones por tareas en relación de dependencia, podrán cobrar la jubilación hasta el monto del haber mínimo de esa prestación, vigente o que se fije.

Que el decreto 448/73 prorrogó hasta el 31 de diciembre de 1974 el régimen de compatibilidad instituido por decreto antes citado.

Que subsisten las razones que motivaron el dictado del decreto 448/73, por lo cual se estima oportuno prorrogar la vigencia del decreto 3.858/71.

Que, sin perjuicio de lo expresado, se considera que el principio de la incompatibilidad entre el goce de la jubilación y la percepción de remuneraciones por tareas en relación de dependencia, debe jugar plenamente en los supuestos en que la prestación se hubiera obtenido por aplicación de un régimen diferencial fundado en el carácter penoso, riesgoso, insalubre o determinante de vejez o agotamiento prematuros de las tareas desempeñadas y el titular volviere a la actividad en tareas de ese carácter.

Que esa conclusión, que reconoce como antecedente lo establecido en el artículo 5º de la ley 20.740, se fundamenta en la circunstancia de que no se justifica que quien ha logrado la jubilación en base a un régimen diferencial, pueda luego reingresar en el desempeño de tareas de ese carác-

ter, lo que implicaría desconocer el fundamento de todo tratamiento jubilatorio diferencial, que es permitir que el trabajador esté en condiciones de retirarse anticipadamente del ejercicio de tareas calificadas como penosas, riesgosas, insalubres o determinantes de vejez o agotamiento prematuros.

Que para no causar inconvenientes de orden laboral y económico, se estima oportuno no establecer de inmediato la vigencia de la incompatibilidad absoluta en los supuestos señalados, sino luego de transcurrido un lapso prudencial.

Por ello,

La Presidente de la Nación Argentina

Decreta:

Artículo 1º — Prorrógase hasta el 31 de diciembre de 1975 el régimen de compatibilidad instituido por el decreto 3.858|71, con la salvedad del artículo siguiente.

Art. 2º — En los supuestos previstos en los artículos 64, inciso b), párrafo primero del decreto-ley 18.037 (t.o.1974) y 43, inciso e), párrafo primero del decreto-ley 18.038|68 (t.o.1974), el goce de la jubilación obtenida por aplicación de los regímenes instituidos por la ley 20.740, el artículo 28 del decreto-ley 18.037|68 (t.o. 1974), los decretos 4.257|68 y 6.730|68 o en virtud de los artículos 62 y 42 de los decretos-leyes citados en primer término, respectivamente, es incompatible con el desempeño de cualquiera de las tareas contempladas en los mencionados regímenes.

Lo dispuesto precedentemente regirá a partir del 1º de julio de 1975.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
José López Rega.



DECRETOS

Sintetizados

PUBLICACION EXTRACTADA DE ACUERDO CON LA AUTORIZACION CONFERIDA POR EL DECRETO NUMERO 15.209 DEL AÑO 1959

MINISTERIO DEL INTERIOR

DECRETO Nº 1.905. — Bs. As., 16|12|74
Autorízase a la Policía Federal para convocar al Inspector (R) don Víctor Manuel Perazzo para prestar servicio efectivo durante un plazo de 6 meses.

DECRETO Nº 1.906. — Bs. As., 16|12|74
Exonérase a los Agentes de la Policía Federal, Hugo Eduardo Barrionuevo y Gustavo Gerardo D'Elía.

DECRETO Nº 1.907. — Bs. As., 16|12|74
Exonérase al Agente de la Policía Federal, Norberto Lo Russo.

DECRETO Nº 1.908. — Bs. As., 16|12|74
Exonérase al Agente de la Policía Federal Manuel Antonio Cordero.

DECRETO Nº 1.909 — Bs. As., 16|12|74
Exonérase al Cabo 1º de la Policía Federal Ramón Víctor Sosa y al Cabo Juan Carlos Hernández.

DECRETO Nº 1.910. — Bs. As., 6|12|74
Exonérase al Cabo 1º de la Policía Federal, Juan Carlos Lazos.

DECRETO Nº 1.911. — Bs. As., 16|12|74
Dase de baja al Inspector de la Policía Federal José María Rosignuolo.

DECRETO Nº 1.912. — Bs. As., 16|12|74
Exonérase al Agente de la Policía Federal, Mario Ricardo Benito.

DECRETO Nº 1.913. — Bs. As., 16|12|74
Exonérase a los Agentes de la Policía Federal, Alejandro Antonio Cabrera, Pablo Dominici y Joaquín Ricardo Gómez.

DECRETO Nº 1.914. — Bs. As., 16|12|74
Exonérase al Agente de la Policía Federal, Humberto Omar Ponce.

DECRETO Nº 1.917. — Bs. As., 17|12|74
Aclárase que los reintegros y promociones dispuestos por decretos: 980|73, 559|1974, 1.493|74, 1.552|74, 1.728|74 y 525|74 con relación a las personas que se mencionan en este decreto, deben considerarse efectuados de acuerdo a los grados que se indican y dentro de los escalafones respectivos: Comisarios Mayores: Comisario (R) don Gerónimo Nicolás Pascual Capdepón y otros.

DECRETO Nº 1.918. — Bs. As., 17|12|74
Autorízase al Ministerio del Interior, Policía Federal, a transferir sin cargo a la provincia de Catamarca diversos elementos con destino a su Policía.

DECRETO Nº 1.947. — Bs. As., 19|12|74
Conviértese en exoneración el pase a situación de retiro, dispuesto por Decreto 3.091 del 31|10|66, del Sargento de la Policía Federal Juan Anselmo Peralta.

DECRETO Nº 1.948. — Bs. As., 19|12|74
Nómbrase Subinspector Médico de la Policía Federal, en el Escalafón Técnico Profesional, al doctor Horacio Teodoro Burgos.

DECRETO Nº 1.949. — Bs. As., 19|12|74
Reintégrase y promuévese, en la Policía Federal, en los grados que se indican en cada caso a: Comisario Inspector: Comisario (R) José Alberto Bellini y otros.

DECRETO Nº 1.971. — Bs. As., 20|12|74
Desígnase para representar a la Intervención de LS 83 TV Canal 9 en el Expediente caratulado "Avilés, Luis César c|Telecenter S. A. y|u otros s|despido, embargo preventivo" al Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, Dr. José Augusto Rinaldi y a los letrados: Dr. Jorge Alberto Thompson, Dra. Beatriz Benilde Galán, Dra. María del Huerto Soria Bravo de Iramain y al Dr. Juan Carlos Irigoyen.

DECRETO Nº 1.972. — Bs. As., 30|12|74
Aclárase que los reintegros y promociones dispuestos por Decretos 980, 981 y 982 del 31|12|74 con relación al Comisario General (R): Comisario Inspector (R) Carlos Julio Lilliecreutz y otros, deben considerarse efectuados de acuerdo a los grados que se indican en cada caso y dentro de su respectivo escalafón.

DECRETO Nº 1.973. — Bs. As., 20|12|74
Autorízase a la Policía Federal para convocar al siguiente personal retirado de esa Institución: Comisario Inspector (R) Néstor Donaldo Gargiulo, para prestar servicio efectivo durante un plazo de 6 meses.

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO Nº 1.720. — Bs. As., 3|12|74
No se hace lugar al recurso de reconsideración parcial interpuesto por el Adjutor Principal (R) de la Dirección Nacional del Servicio Penitenciario Federal, don Francisco Antonio Caparros, contra lo dispuesto en el Decreto 658 del 28|2|74.

DECRETO Nº 2.003. — Bs. As., 23|12|74
Promuévese al grado inmediato superior con antigüedad del 31 de diciembre de 1974 a los señores Oficiales Superiores y Oficiales Jefes: Cuerpo de Combate: En el Escalafón Comando Naval: Capitanes de Navío D. Horacio González Llanos y otros.



RESOLUCIONES

Ministerio de Economía

LICITACIONES PUBLICAS

Admítese un recurso de alzada.

RESOLUCION
Nº 180

Bs. As., 19|12|74

VISTO el Expediente Nº 16.72 de la Secretaría de Estado de Energía, por el que la firma Norelec, Sociedad Colectiva interpuso recurso de alzada contra la Resolución Nº 8.768|71 del señor Administrador General de la Empresa Agua y Energía Eléctrica por la cual se adjudica a Pietrantueno - Bury - Asociados - Construcciones la Licitación Pública Nº 80|71, y

CONSIDERANDO:

Que las firmas presentadas a la Licitación no se ajustaron en aspectos esenciales a la documentación básica de la misma.

Que es improcedente la posterior subsanación de las deficiencias una vez abiertos los sobres presentados por los oferentes pues ello violaría el principio de igualdad que debe regir el procedimiento licitatorio.

Que no corresponde aceptar una oferta basándose sólo en la circunstancia de tratarse de un precio menor ya que la admicibilidad de las ofertas se vincula con las exigencias específicas del Pliego de Condiciones.

Por ello y lo dictaminado por la ex-Dirección de Asuntos Jurídicos de la ex-Subsecretaría de Energía de fojas 76|32; la Dirección General de Asuntos Jurídicos del ex-Ministerio de Obras y Servicios Públicos fojas 86|87; la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Economía foja 150 y la Procuración del Tesoro de la Nación, foja 152;

El Ministro de Economía

Resuelve:

Artículo 1º — Admítese el recurso de alzada interpuesto por Norelec, Sociedad Colectiva contra la Resolución Nº 8.768, de fecha 13 de diciembre de 1971, dictada por el señor Administrador General de la Empresa Agua y Energía Eléctrica en el Expediente Nº 9.415|71.

Art. 2º — Declárase nula por las razones de que se hace mérito en los considerandos que anteceden, la Resolución Nº 8.768 de fecha 13 de diciembre de 1971, dictada por el señor Administrador General de la Empresa Agua y Energía Eléctrica.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Gómez Morales

Ministerio de Economía

HIDROCARBUROS

Recházase un recurso jerárquico

RESOLUCION
Nº 181

Bs. As., 19|12|74

VISTO el Expediente Nº 590.591|74 de la Secretaría de Estado de Energía, por el que la Empresa SHELL Compañía Argentina de Petróleo Sociedad Anónima, interpone recurso jerárquico contra las Resoluciones SEE Nº 320 de fecha 30 de agosto de 1974 y 330 de fecha 3 de setiembre de 1974, Resolución de la Comisión Asesora ad-hoc creada por Resolución SEE Nº 319/74, que informa la comunicación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales a la recurrente del día 16 de setiembre de 1974, y

CONSIDERANDO:

Que la recurrente manifiesta que las Resoluciones SEE Números 320/74 y 330/74 se hacen pasibles de similares impugnaciones, a las que la Empresa dedujera en el recurso de reconsideración contra el Decreto Nº 632/74, ante el Ministerio de Economía de la Nación y que tramita bajo el número 80.388/74 de la Secretaría de Estado de Hacienda;

Que asimismo, la Resolución SEE Nº 320/74, se hace pasible de otras impugnaciones, en tanto y en cuanto excede en mucho el marco de las normas que reglamenta, lo que es válido para la Resolución SEE Nº 330/74, en la medida que complementa la antedicha Resolución;

Que en sustancia, la recurrente se agravia de los actos impugnados aduciendo que transgreden derechos constitucionales relativos a la libertad de comercio e industria y propiedad, al no poder comercializar con terceros, al disponer de sus existencias de productos elaborados, al cancelárseles las autorizaciones de bocas de expendio y estaciones de servicio, al no acordárseles indemnizaciones y al tener que refinar para Yacimientos Petrolíferos Fiscales;

Que la legitimidad de los actos impugnados no alcanzan a ser enervados por el recurso de referencia, habida cuenta que los derechos que la Constitución confiere se ejercen conforme a las leyes que reglamentan su ejercicio (Artículo 14 de la Constitución Nacional);

Que, básicamente, en la materia, el Decreto-Ley Nº 17.319/67, ha sido el encargado de reglamentar las actividades a que se refiere su Artículo 2º entre las que se encuentra la comercialización;

Que de sus artículos 2º y 3º resulta que el Poder Ejecutivo Nacional es el encargado de reglamentar la comercialización, al igual que las demás actividades, y que las mismas se ejercerán de conformidad a las que aquél fije;

Que dichas políticas, en el Gobierno, se encuentran contenidas en los lineamientos del Capítulo "Energía" del Plan Trienal, y por ellas se afirma el control del Estado sobre todas sus actividades;

Que por sus artículos 6º y 94, Yacimientos Petrolíferos Fiscales es propietaria de los hidrocarburos que extrae y tiene a su cargo el desenvolvimiento de las tareas extractivas en el país, de lo que resulta que la casi totalidad de crudos obtenidos se deben a su exclusivo esfuerzo;

Que la facultad de disponer es inherente al derecho de propiedad y la comercialización una modalidad de la misma, de lo que se sigue, junto a las políticas aludidas, la exclusividad de derecho que a aquella se confiere;

Que las actividades a que se refiere el artículo 2º mencionado, se prestan con sujeción a un procedimiento de derecho público y con miras a satisfacer las necesidades de hidrocarburos del país, según lo informa el artículo 13 del mismo Decreto-Ley Nº 17.319, de lo que en sustancia resulta la existencia de un régimen de servicio público que necesita asegurar su continuidad, regularidad y eficiencia, quedando por lo tanto excluidas esas actividades del ámbito de la libertad de comercio e industria;

Que un servicio público no se configura por el simple hecho de que una ley así lo disponga, sino que —como en el caso— es tal, cuando las características del mismo lo determinen;

Que dicha noción se refuerza por la aplicación del artículo 4º de la Ley Nº 16.657 y por el ordenamiento jurídico en que ha sido adquirida dentro de la naturaleza apuntada por el inciso b) del artículo 14 del Decreto Nº 8.946/62;

Que es de la esencia de los permisos acordados otrora a la recurrente en materia de bocas de expendio y estaciones de servicio, su carácter eminentemente revocable, por lo que no existen derechos adquiridos sobre el particular ni derecho a indemnización alguna. Ello se avala en las Resoluciones SEE Nº 125/71 artículo 32 y MOSP Nº 22/71, pacíficamente aceptado por el sector privado. En el caso particular de la recurrente, este criterio está también avalado por el Decreto Nº 2.824/72 por el que el Poder Ejecutivo Nacional rechaza los recursos interpuestos por la firma contra las resoluciones de la ex Subsecretaría de Estado de Energía referentes a la fijación de cuotas de distribución de petróleo crudo;

Que no se ha lesionado en modo alguno el derecho de propiedad por haberse dispuesto, en cuanto a bienes y actividades relativas al servicio público, procedimientos de ajuste entre partes, sujetos a su posterior aprobación;

Que los actos impugnados, en consecuencia, han fijado las nuevas modalidades del servicio reglamentando el último decreto citado, en atención al único Ente encargado de la comercialización o sea, Yacimientos Petrolíferos Fiscales;

Que con respecto al cuestionamiento de la Resolución de la Comisión Asesora ad hoc creada por Resolución SEE Nº 319/74, contenida en comunicación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales a la recurrente el día 16 de setiembre de 1974, dichos pronunciamientos en sí mismos son insusceptibles de ser recurridos por provenir de un órgano asesor, sin perjuicio de las decisiones que en consecuencia adopten los organismos competentes, las que en el caso no son materia directa de impugnación;

Que en cuanto a las medidas preventivas solicitadas no siendo de aplicación lo dispuesto en el inciso b) del artículo 9º del Decreto-Ley número 19.549|71, no corresponde hacer lugar a lo peticionado;

Por ello, lo dictaminado por la Dirección General de Legislación y Contrataciones Interjurisdiccionales de la Secretaría de Estado de Energía, y lo dispuesto por el artículo 90 del Decreto 1.759/72, modificado por el Decreto Nº 1.744 de fecha 5 de octubre de 1973;

El Ministro de Economía

Resuelve

Artículo 1º — Recházase el recurso jerárquico interpuesto por la Empresa Shell Compañía Argentina de Petróleo

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto número 659|1947).

Sociedad Anónima contra las Resoluciones SEE Nº 310 de fecha 30 de agosto de 1974 y 339 de fecha 3 de setiembre de 1974, que se confirman, y Resolución de la Comisión Asesora ad hoc creada por Resolucion SEE Nº 319/74, que informa la comunicación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales a la recurrente del día 16 de setiembre de 1974.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Gómez Morales.

Secretaría de Energía

Recházase un recurso de reconsideración.

RESOLUCION Nº 506

Bs. As., 26|12|74

VISTO el Expediente Nº 501.287|74 de la Secretaría de Estado de Energía, en el cual obra el recurso de reconsideración y jerárquico en subsidio interpuesto por la firma ESSO Sociedad Anónima Petrolera Argentina contra la Resolución SEE Nº 357|74 por la cual se deja aclarado que las facultades conferidas a Yacimientos Petrolíferos Fiscales en la Resolución SEE Nº 320|74 corresponden a Yacimientos Carboníferos Fiscales en lo referente a la comercialización de carbón residual de petróleo, y

CONSIDERANDO:

Que el recurso tiene por objeto se revea dicho acto por cuanto al decir de la recurrente se vulneran con él los Artículos Números 14, 17, 18, 19 y 28 de la Constitución Nacional y expresas disposiciones de la Ley Nº 20.652 sobre carbón residual;

Que examinado el recurso en su faz formal, es de señalar que los derechos que la Constitución confiere según su Artículo 14, se ejercen conforme a las leyes, que reglamentan su ejercicio, en el caso la Ley 20.652; que por estar destinada en su totalidad a Yacimientos Petrolíferos Fiscales, no acuerda derecho alguno a la recurrente ni se desprende de la misma un interés legítimo a su favor;

Que habida cuenta de lo expuesto y lo normado por el Artículo 74 del Decreto Nº 1.759, reglamentario de la Ley Nº 19.549, corresponde el rechazo del recurso interpuesto atento a su improcedencia formal:

Por ello y lo aconsejado por la Dirección General de Legislación y Contrataciones Interjurisdiccionales;

El Secretario de Energía
Resuelve:

Artículo 1º — Recházase el recurso de reconsideración interpuesto por la Compañía ESSO Sociedad Anónima Petrolera Argentina, contra la Resolución Nº 357 dictada por esta Secretaría de Estado el día 3 de octubre de 1974.

Art. 2º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Revestido.

Ministerio de Economía

EXPORTACION

Mineral de tungsteno.

Suspensión.

RESOLUCION Nº 194

Bs. As., 27|12|74

VISTO el Expte. SERNAH Nº 31.357|74, la facultad otorgada por la Ley Nº 20.545 y el Decreto Nº 751|74, y

CONSIDERANDO:

Que se observa un incremento en la demanda interna de mineral de tungsteno.

Que mientras subsista esa situación corresponde adoptar las medidas tendientes a evitar el desabastecimiento interno y la afectación que podría crearse en el nivel de costos internos, por lo que se hace necesario suspender las exportaciones de dichos minerales.

Por ello,

El Ministro de Economía
Resuelve:

1º — Suspéndese las exportaciones de los productos que a continuación se detallan:

N.A.D.E.: 26.01.11.01. Designación: Mineral de tungsteno (Wolfram).

N.A.D.E.: 26.01.11.09. Designación: Los demás.

2º — La Secretaría de Estado de Relaciones Económicas y Comerciales Internacionales propiciará cuando así lo sugiera la Subcomisión de Derechos, de Cuotas y Precios Indice de Exportación, la adopción de medidas de excepción a la suspensión de exportaciones dispuesta por la presente resolución.

3º — La presente resolución comenzará a regir para los embarques que no se hubieren iniciado a partir de la fecha de su dictado.

4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Administración Nacional de Aduanas y a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Gómez Morales.

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

INSPECCION GENERAL DE PERSONAS JURIDICAS

RESOLUCION Nº 4.600 — Bs. As., 18|12|74

VISTO: el Expediente Nº 155.688 en el que un grupo de accionistas de "Transportes Saavedra, Sociedad Anónima Comercial e Industrial" solicita se convoque a Asamblea atento la negativa del Directorio a hacerlo,

CONSIDERANDO:

Que está acreditado (fs. 1) el pedido de los accionistas, y la indirecta negativa del Directorio que se desprende de la dilatoria respuesta de fs. 2. Que asimismo está acreditado que los peticionantes son poseedores de acciones que superan el 5 % del capital social.

Por ello y en virtud de lo dispuesto por los artículos 236 del Decreto-Ley 19.550|72 y 4º punto 4.4 del Decreto-Ley 18.805|70,

El Inspector General de Personas Jurídicas, Resuelve:

Artículo 1º — Convocar a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de "Transportes Saavedra, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", para el día 19 de enero de 1975, a las 15 hs., a celebrarse en este organismo, calle San Martín 665, piso 4º.

Art. 2º — La referida asamblea deberá tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta. 2º) Deudas de la empresa con terceros. 3º) Estado financiero de la empresa. 4º) Eventual remoción del Directorio.

Art. 3º — Disponer que los avisos de convocatoria se publiquen por cinco días en el "Boletín Oficial" y en "La Nación".

Art. 4º — Designar al Dr. Néstor R. Deppeler para organizar y presidir el acto.

Art. 5º — Intimar al Directorio de la sociedad para que en el plazo de 10 días ponga a disposición del funcionario designado en el artículo anterior los libros del Registro de Accionistas, de Asistencia a Asambleas y el de Actas de Asambleas.

Art. 6º — Regístrese, notifíquese a la sociedad y a los presentantes de fs. 4|5 y fs. 57|58 por cédula y publíquese en los órganos indicados en el artículo 3º. Cumplido pase al Dr. Deppeler a los efectos correspondientes. — Alberto Guillermo Pico.

$ 1.050. e.31|12|74 Nº 17.581 v.8|1|75

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Comercio

OFICINA NACIONAL DE METROLOGIA LEGAL

DISPOSICION Nº 9|74 ONML
Bs. As., 12|11|74

VISTO: La presentación en este expediente Nº 89.684|74 SEC, producido por la firma Lino Salvador Bonfranceschi, inscripta bajo el número 3.131 y atento al cumplimiento de las prescripciones de la Resolución Nº 5.002|74 SEC y según informe técnico

El Jefe de la Oficina Nacional de Metrología Legal Dispone:

1º — Autorizar a la firma recurrente la presentación de la verificación primitiva de la balanza identificada bajo el tipo aprobado M 3031, modelo M.A.2 con las tres (3) variantes en el sistema plato y portaplato tal como se documenta en los presentes actuados sin que varíen su forma de sellado y la identificación del modelo.

2º — Expedir copia de la presente disposición para la publicación que prescribe la resolución Nº 50.002|74, SEC.

3º — Comuníquese, regístrese, archívese, notifíquese a la firma interesada y resérvese el expediente Nº 85.328|74 SEC como antecedente técnico.

Aníbal Guisasola

$ 133.— e.8|1 Nº 18.555 v.8|1|75

OFICINA NACIONAL DE METROLOGIA LEGAL

DISPOSICION
Nº 11|74 ONML.
Bs. As., 16|12|74.

VISTO la presentación en este Expediente N 90.979|74 SEC, producida por la firma Dolz Hnos. S. R. L., inscripta bajo el Nº 2500 y atento al cumplimiento de las prescripciones de la Resolución Nº 5005|74 SEC, según informe técnico,

El Jefe de la Oficina Nacional de Metrología Legal, Dispone:

1º. — Autorizar a la firma recurrente la presentación primitiva de balanzas tipo M 1003, similares a las aceptadas a la recurrente en expediente Nº 120.141|57 MC, pero de Veinticinco (25) kilogramos de capacidad máxima, sin que varíe la forma de sellado.

2º. — Acordar un plazo de un año para que la firma interesada presente la documentación completa y ordenada del instrumento motivo de lo actuado, atento a la conveniencia de que las mismas obren en un solo actuado.

3º — Comuníquese, regístrese, notifíquese a la firma interesada y resérvese este Expediente Nº 90.979 SEC. como antecedente técnico. — Aníbal Guisasola.

$ 595 e.7|1 Nº 18.322 v.13|1|75

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA PRESIDENCIA

"Impuesto al Valor Agregado" — Ley 20.631 — Decreto 499|74 y Resolución General I.V.A. Nº 1.653

Se comunica al comercio en general y a los Proveedores de la Universidad en particular, que a los efectos del cumplimiento del "Impuesto al valor agregado" se deberá considerar a la Universidad en la categoría de: "Consumidor Final".

En consecuencia, corresponde tener en cuenta las normas que deben observar los proveedores, a partir del 1º de enero de 1975 al extender las respectivas facturas o documento equivalente, a saber:

Responsable Inscripto: Número Inscripción I.V.A.

Responsable no Inscripto: Sello con la expresión "I.V.A. No Inscripto".

Asimismo, el proveedor, conforme lo establece la Resolución General Nº 1653 (I.V.A.) no discriminará el impuesto (13 o|o) en la factura o documento equivalente, y además consignará, con caracteres destacados la leyenda "A Consumidor Final". — Gabriel José Yankowsky, Director General de Administración (Int.).

e.8|1 Nº 217 v.8|1|75

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO LEY 9.688

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir la indemnización de la Ley 9.688, de acuerdo a la nómina que se detalla. Dirigirse a H. Yrigoyen 1447, Buenos Aires.

AGUAYO, Maximiano Teodosio.
AGUERO, Juan Carlos.
ALANIZ de CURTIS, Mabel G.
ALVAREZ, José Bernardo.
ARGAÑARAZ, Ramón Félix.
ARRIETA, Félix Victoriano.
BARCIA, Juan Omar.
BENITEZ, Vidal.
BOFFA, Pedro Lucio.
BORDON, Mario Antonio.
BORGOGLIO, Carlos Néstor.
BOTTA, César Américo.
BRUGOLA, Alejandro.
CABALLEDA, Berto Antonio.
CABRERA, Juan Alberto.
CABRERA, Juan Claro.
CESONI, Pedro Humberto.
CONTE, Enrique Adolfo.
CONTRERAS, Hermógenes.
CORREA Severiano Adriano.
DE ANGELI, Alberto Francisco.
DOMINGUEZ, Eugenio.
FARIAS, Juan.
FERDMAN Catalina.
FRANCO, Juan Carlos.
GODOY Juan María.
GOMEZ, Agustín.
GOMEZ, José Guillermo.
GREFFO Juan.
HERRERA, Aguirre Oscar Daniel.
HONIG, Hugo Guillermo.
JOFRE, Martín.
LEZCANO Roque.
MACAGNO, Hugo Daniel.
MACIEL Carlos Máximo.
MANSILLA, Gregorio Benito.
MANSILLA, Ramón Desiderio.
MARINO Hugo Luis.
MARTOREZ Martínez, Fidel.
MAUREIRA, René Antonio.
MEDRANO, José Eloy.
MOLINA Pedro Cristóbal.
MONZON, Nieves.
OZAN Julio Antonio.
PAJON, Andrés Roberto.
PEDRAZA, Néstor Abel.
PEREZ Narciso Arturo
PONCE, Marcos.
RINGMACHER, Cornelio Juan.
RIOS, Carlos Alberto.
ROBINO Rodolfo Jorge.
RODRIGUEZ, Jesús Benito.
RODRIGUEZ María Josefa.
ROMERO, Ojeda Dionisio.
ROMERO, Telésforo Oscar
RUSPI Rubén.
SCALISE, Fortunato.
SERRALTA, José María.
SIERRA, Juan.
SILVA Francisco Martín.
SILVA, Heraldo Ramón.
SWISDERSKY Pablo Miguel.
TESURI, Francisco.
TORRENGO, Mario Luis Francisco.
VAZQUEZ, De Jesús.
VERASAY, Domingo.
ZALAZAR, Jorge Mario.
ZLEMBERGER, Edmundo Florencio.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1974.

e.8|1 Nº 226 v.21|1|75

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina, cita y emplaza a OSVALDO IDELICO APESTEGUI, ALBERTO HORACIO BARI, DANIEL EDUARDO BARQUERO, LOLA EGUES, GILZANIRA EDITH ETCHENIQUE, JOSE RUBEN FALBO VILCHES, ELIDA ANTONIA FERNANDEZ, ANGEL GAMONDI, CARLOS ALBERTO GARCIA, JOSE ANTONIO GOMEZ, HECTOR GUICHOU, TERESITA CATALINA HORTT, MARIA DEL CARMEN MICIANC de MERKIN, AMELIA ZAIDA PEREYRA, SUSANA MARGARITA RESENITE, DANIEL RODRIGUEZ, JOSE EDUARDO RUSSO, EDUARDO PATRICIO SCALLY, YOLANDA CATALINA VITELLI y EDUARDO ZUNINI, para que concurran en un plazo de 15 días, a partir de la última publicación, y suministren al Cuerpo de Inspectores de Cambio, Bartolomé Mitre Nº 766, 4º piso, comprobantes y aclaraciones de las transferencias en concepto de ayuda familiar, bajo apercibimiento de que, en caso de silencio o insuficiencia de la documentación probatoria que las legitime, se procederá conforme las prescripciones de los artículos 11º y 19º de la Ley Nº 19.359. Publíquese por cinco días.

e. 2|1 Nº 52 v. 9|1|75

LICITACIONES

NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 17|75

Fíjase el día 14 de enero de 1975 a las 11 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración —División Licitaciones—, calle Rivadavia número 1330, piso 1º, Capital Federal (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios) en presencia de los interesados

que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 17|75 "por la contratación de 30 posibles servicios fúnebres desde el mes de enero al 31 de diciembre de 1975".
e.8|1 Nº 227 v.9|1|75

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. D. 3749|74 (DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 28, para el día 24|1|75, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de Colchones y Almohadas de Espuma de Poliuretano, con destino a la División Suministros (DN).
Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.
e.8|1 Nº 223 v.17|1|75

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
HIERRO PATAGONICO DE SIERRA GRANDE
Sociedad Anónima Minera (HIPASAM)
CONCURSO PUBLICO Nº 905|74

Llámase a Concurso Público con el objeto de adquirir bulonería en general la que será destinada al Yacimiento Ferrífero de Sierra Grande, Provincia de Río Negro.
El pliego de condiciones se encuentra en venta en la División Licitaciones (Av. Belgrano 1370, 8º piso, Capital Federal), de lunes a viernes de 10 a 14 horas.
Valor del pliego: $ 100,00 (Cien pesos).
Fecha de apertura: 27|1|75 (10 horas).
$ 70.— e.8|1 Nº 18.497 v.8|1|75

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
CENTRO FORESTAL PIRANE
Licitación Pública (Ventas) 1|75

Llámase a Licitación Pública Nº 1|75 par el día 18 de enero de 1975, a las 10 horas, con el objeto de contratar la venta de: 1 (una) Siera de Carro "Louis Brenta 35" de avance automático, para motor de 89 HP, sin éste, en el estado en que se encuentra.
Apertura pliegos e informes, dirigirse: Centro Forestal Pirané, Pirané, Pcia. de Formosa.
e.8|1 Nº 204 v.14|1|75

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Av. Cabildo 65, Buenos Aires,
T.E. 772-8091, Int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 5|75 para el día 24 de enero de 1975, a las 10 horas por la provisión de: "164 equipos automáticos de enganche, tracción y choque para vagones plataforma".
Por pliegos de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Av. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148 lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.
Valor del pliego: $ 40. — El Director General.
e.8|1 Nº 205 v.17|1|75

MINISTERIO DE ECONOMIA

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 158-974

Apertura: 10 de enero de 1975, a las 16.
"Impresión y provisión de formularios en sistema continuado".
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: Divisón Licitaciones, 6º piso, de esta Adminsitración Central, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal en el horario de 12 a 17.30.
e.8|1 Nº 218 v.9|1|75

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 150-974

Apertura: 10 de enero de 1975, a las 16.20.
"Construcción e instalación de una cinta transportadora de cheques".
Pliego de condiciones y apertura de las ofertas: División Licitaciones, 6º piso, de esta Administración Central, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, en el horario de 12 a 17.30.
e.8|1 Nº 219 v.9|1|75

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 154-974

Apertura: 13 de enero de 1975, a las 16.
"Adquisición e instalación de máquinas teleimpresoras de página".
Pliego de condiciones y apertura de las ofertas: División Licitaciones, 6º piso, de esta Administración Central, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, en el horario de 12 a 17.30.
e.8|1 Nº 220 v.9|1|75

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 151-974

Apertura: 17 de enero de 1975, a las 16.15 horas.
"Provisión, entrega y armado de catorce cuerpos de archivos modulares".
Pliego de condiciones y apertura de las ofertas: División Licitaciones, 6º piso, de esta Administración Central, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, en el horario de 12 a 17.30.
e.8|1 Nº 200 v.9|1|75

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.97:|74

Llámase a Licitación Pública Nº 83 para lograr el servicio de hasta 100.000 palabras —10.000 de tipografía y 90.000 de linotipo— hasta el 31 de diciembre de 1975.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 14 de enero de 1975, a las 17 horas.
Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, 3º piso, Buenos Aires.
e.8|1 Nº 198 v.9|1|75

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 250.803|74

Llámase a Licitación Pública Nº 80 para lograr la provisión de 2.000 sacas de lona para correspondencia.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 14 de enero de 1975, a las 14 horas.
Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, 3º piso, Buenos Aires.
e.8|1 Nº 199 v.9|1|75

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE CARNES
Expte. Nº 25.180|74

Llámase a Licitación Pública Nº 1|75 para el día 14 de enero de 1975, a las 17 horas, con el objeto de concretar el alquiler mensual de una máquina copiadora totalmente automática.
Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y|o retirados de 12 a 18 horas en la División Contrataciones y Suministros San Martín 459, 1er. piso, oficina 129; Capital; lugar en donde se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas, en presencia de funcionarios de este Organismo y los proponentes que concurran. — El Gerente de Administración y Finanzas.
e.8|1 Nº 228 v.9|1|75

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración de la Secretaría de Estado de Comercio llama a Licitación Pública Nº 3|75 para el día 15 de enero de 1975, a las 15 horas por la contratación durante el año 1975 del servicio mensual de mantenimiento y lubricación, etc., de hasta 400 máquinas de escribir manuales. El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros, Av. Julio A. Roca 651, piso 5º, Sector 32, Capital, dentro del horario de 12.30 a 18 horas.
e.8|1 Nº 208 v.9|1|75

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Gerencia de Suministros

Licitación Pública 20, Nº 1634|74: Perfumes pjadorizar repelente de insectos KAEN 1000 en aerosol y líquido.
Apertura inicial: 10|1|75.
Prorrogada para el día 21 de enero de 1975, a las 10.15 horas.
e.8|1 Nº 229 v.10|1|75

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN
Licitación Privada Nº 1257|74

Limpieza integral de edificios censo 9131 y 8481 —Oficina Capataz Plaza Surbaños y vestuarios de aprovisionamiento y dependencias de control de calidad sitos en la ciudad de Mendoza
Apertura: 17|1|75. Hora 8,00.
Valor pliego $ 20,00.
Retiro de pliegos: Santos Lugares (Alianza), Dpto. Aprovisionamiento (División Compras), Pcia. de Bs. As. y Almacén General Mendoza, sito en la calle Suipacha 45, Mendoza, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas.
Presentación y apertura de propuestas: Santos Lugares (Alianza), mismo Departamento, División (Oficina de Aperturas Nº 208, 2º piso), iguales días y horario.
e.8|1 Nº 203 v.10|1|75

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Plan Trienal para la Reconstrucción y Liberación Nacional

Licitación Pública Nº 1|75: Proyecto, provisión de materiales y montaje de la línea de transmisión de 132 kV. que unirá las Estaciones Transformadoras de San Pedro y Papel Prensa (Prov. de Buenos Aires).
Presupuesto oficial: $ 3.850.000.
Valor del pliego: $ 600. Es obligatoria su adquisición.
Apertura: 14 de marzo de 1975, a las 12 horas.
Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones del Departamento de Compras y Suministros, calle Bmé. Mitre 784, 2º piso oficina 203 Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.
Lugar de apertura: Sala de Licitaciones calle Bmé. Mitre 784, 2º piso, oficina 202, Capital Federal.
e.8|1 Nº 230 v.14|1|75

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 7297|75

"Protectores angulares y planos."
Apertura: 5|2|75, a las 10 horas.
Licitación Pública Nº 7299|75. — Motocompresor de aire para coches de la Línea "A".
Apertura: 5|2|75, a las 10 horas.
Valor del pliego: $ 10,00.
Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.
e.8|1 Nº 208 v.17|1|75

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública

Nº 9.150: Contr. obra "instalación cañerías en zona Cuenca Neuquina".
Apert. 20|1|75: 10 horas. Valor: $ 1.000.
Nº 9.151: Adq. cañería de acero.
Apert. 20|1|75: 12 horas.
Nº 9.152: Adq. guantes de cuero p|uso industrial.
Apert. 31|1|75: 10 horas. Valor: $ 50.
Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, of. 110, Capital, de 8 a 13 horas.
e.8|1 Nº 224 v.17|1|75

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PLAN TRIENAL
Licitación Pública Nº 10-P|75

Vto.: 29 de enero de 1975, a las 8.30 horas.
"Adquisición de fichas para teléfonos públicos alcancías."
Valor del pliego: $ 550,00.
Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 13.30 horas.
Se agradecerá que éste trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e.8|1 Nº 207 v.21|1|75

ENCOTEL
Expte. Nº 33.067 SC|73

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 15 de enero de 1975, a las 10, en Dto. 10º (Santiago del Estero), para contratar la ejecución del transporte local de correspondencia en Taco Pozo (Dto. 10º).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Taco Pozo, Distrito 10º, Santiago del Estero, o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires.
e.8|1 Nº 221 v.9|1|75

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 240|74, con apertura en la Administración General de Puertos, sito en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, Capital Federal el día 28 de enero de 1975, a las 13 horas, para la provisión de repuestos para motoestibadoras Yale Mod. 40 y 60 Clark C.F.Y.20, y 90-S, Clarklift-C.F.Y. 40-S, C.F.Y. 90-S y C.H.Y. 80. Retiro de pliegos —sin cargo— en Abastecimiento-Compras 10º piso, de la dirección citada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.
e.8|1 Nº 225 v.9|1|75

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 33.833 - LP - 1974

Máquinas de calcular.
28|1|1975, a las 15 y 30 horas.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
8|1 Nº 202 v.17|1|75

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 32.523 - LP - 1974

Máquinas de escribir.
28|1|1975, a las 15 horas.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e.8|1 Nº 201 v.17|1|75

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

COMPRAS Y SUMINISTROS
Expediente Nº 28.582|74

Llámase a Licitación Pública Nº 8|75 para el día 23 de enero de 1975, a las 15 horas, para la provisión de 400.000.000 (cuatrocientos millones) de tarjetas tipo Hollerith color manila para uso en equipos de Procesamiento Electrónico.
La apertura tendrá lugar en Compras y Suministros, Defensa 120, 5º piso, oficina 5047 donde podrán retirarse los pliegos y solicitar informes en el horario de 13 a 18 horas.
e.8|1 Nº 231 v.17|1|75

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

PLAN ALBORADA
PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Bienestar Social
Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo
Licitación Pública Nº 125
Postérgase

Las Parejas: 120 viviendas.
Sell. Ley: $ 40,00.
Presup. Oficial: $ 8.666.950,74.
Garantía: $ 86.669,50.
Capacidad de Contratación Anual: pesos 7.428.814,92.
Apertura: Día 21 de enero de 1975, o el primer día hábil posterior si aquel no lo fuere, a las 10.30 horas, en el Despacho del señor Director Provincial de Vivienda y Urbanismo, San Martín 1407, Santa Fe.
Normas Generales
Lugar de Recepción de las propuestas: Las propuestas correspondientes a las licitaciones se recibirán hasta el día y hora del llamado, en el Despacho del señor Director Provincial de Vivienda y Urbanismo, San Martín 1407, Santa Fe.
Requisitos: Estar inscripto en el Registro de Licitaciones de la Provincia de Santa Fe, contando con una capacidad de contratación anual igual o mayor que la requerida; presentación de la Cédula Fiscal en la apertura.
Lugar de Ventas de los Legajos:
— Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, San Martín 1407, Santa Fe.
— Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, Santa Fe 1145, Rosario.
— Secretaría de Vivienda y Urbanismo de la Nación, Defensa 120, 3er. piso, oficina 3030, Capital Federal.
— Valor del Legajo: $ 200,00.
e.8|1 Nº 209 v.14|1|75

PLAN ALBORADA
PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Bienestar Social
Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo
Licitación Pública Nº 126
Postérgase

Armstrong: 70 viviendas.
Sell. Ley: $ 40,00.
Presup. Oficial: $ 7.555.728,36.
Garantía: $ 75.557,28.
Capacidad de Contratación Anual: pesos 6.497.926,08.
Apertura: Día 21 de enero de 1975, o el primer día hábil posterior si aquí no lo fuere, a las 10.30 horas, en el Despacho del señor Director Provincial de Vivienda y Urbanismo, San Martín 1407, Santa Fe.
Normas Generales
Lugar de Recepción de las propuestas: Las propuestas correspondientes a las licitaciones se recibirán hasta el día y hora del llamado, en el Despacho del señor Director Provincial de Vivienda y Urbanismo, San Martín 1407, Santa Fe.
Requisitos: Estar inscripto en el Registro de Licitaciones de la Provincia de Santa Fe, contando con una capacidad de contratación anual igual o mayor que la requerida; presentación de la Cédula Fiscal en la apertura.
Lugar de Ventas de los Legajos:
— Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, San Martín 1407, Santa Fe.

— Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, Santa Fe 1145, Rosario.
— Secretaría de Vivienda y Urbanismo de la Nación, Defensa 120, 3er. piso, oficina 3030, Capital Federal.
— Valor del Legajo: $ 200,00.

e.8|1 Nº 210 v.14|1|75

PLAN ALBORADA
Provincia de Santa Fe
MINISTERIO DE
BIENESTAR SOCIAL
Dirección Provincial de
Vivienda y Urbanismo
POSTERGASE

Godoy: 18 Viviendas.
Licitación Pública Nº 127. Sell. Ley: $ 40,00. — Presup. oficial: $ 1.880.952,25. — Garantía: $ 18.809,52. — Capacidad de Contratación Anual: $ 2.821.428,37.
Apertura: Día 21 de enero de 1975. o el primer día hábil posterior si aquel no lo fuere, a las 10,30 horas en el Despacho del señor Director Provincial de Vivienda y Urbanismo. — San Martín 1407. Santa Fe.
Normas Generales:
Lugar de Recepción de las Propuestas: Las propuestas correspondientes a las Licitaciones se recibirán hasta el día y hora del llamado, en el Despacho del Señor Director Provincial de Vivienda y Urbanismo, San Martín 1407, Santa Fe.
Requisitos:
Estar inscripto en el Registro de Licitaciones de la Provincia de Santa Fe, contando con una capacidad de contratación anual igual o mayor que la requerida; presentación de la Cédula Fiscal en la apertura.
Lugar de Ventas de los Legajos:
— Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, San Martín 1407. Santa Fe.
— Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, Santa Fe 1145, Rosario.
— Secretaría de Vivienda y Urbanismo de la Nación, Defensa 120, 3er. piso, oficina 3030. Cap. Federal.
— Valor del Legajo: $ 200,00.

e.8|1 Nº 211 v.14|1|75

PLAN ALBORADA
Provincia de Santa Fe
MINISTERIO DE
BIENESTAR SOCIAL
Dirección Provincial de
Vivienda y Urbanismo

Los Quirquinchos: 14 Viviendas.
Licitación Pública Nº 128. — Sell. Ley.: $ 40.00. — Presup. Oficial: $ 1.533.662,63. — Garantía: $ 15.336,62. — Capacidad de Contratación Anual: $ 2.629.135,93.
Apertura: Día 21 de enero de 1975. o el primer día hábil posterior si aquel no lo fuere, a las 10,30 horas en el Despacho del señor Director Provincial de Vivienda y Urbanismo. — San Martín 1407. Santa Fe.
Normas Generales:
Lugar de Recepción de las Propuestas: Las propuestas correspondientes a las Licitaciones se recibirán hasta el día y hora del llamado, en el Despacho del Señor Director Provincial de Vivienda y Urbanismo, San Martín 1407, Santa Fe.
Requisitos:
Estar inscripto en el Registro de Licitaciones de la Provincia de Santa Fe, contando con una capacidad de contratación anual igual o mayor que la requerida; presentación de la Cédula Fiscal en la apertura.
Lugar de Ventas de los Legajos:
— Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, San Martín 1407. Santa Fe.
— Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, Santa Fe 1145, Rosario.
— Secretaría de Vivienda y Urbanismo de la Nación, Defensa 120, 3er. piso, oficina 3030. Cap. Federal.
— Valor del Legajo: $ 200,00.

e.8|1 Nº 212 v.14|1|75

PLAN ALBORADA
Provincia de Santa Fe
MINISTERIO DE
BIENESTAR SOCIAL
Dirección Provincial de
Vivienda y Urbanismo

Ceres: 40 Viviendas.
Licitación Pública Nº 129. — Sell. Ley: $ 40,00. — Presup. Oficial: $ 2.867.190,32. — Garantía: $ 28.671,90. — Capacidad de Contratación Anual: $ 3.440.628,38.
Apertura: Día 28 de enero de 1975, o el primer día hábil posterior si aquel no lo fuere, a las 10,30 horas en el Despacho del señor Director Provincial de Vivienda y Urbanismo. — San Martín 1407. Santa Fe.
Normas Generales:
Lugar de Recepción de las Propuestas: Las propuestas correspondientes a las Licitaciones se recibirán hasta el día y hora del llamado, en el Despacho del Señor Director Provincial de Vivienda y Urbanismo, San Martín 1407, Santa Fe.
Requisitos:
Estar inscripto en el Registro de Licitaciones de la Provincia de Santa Fe, contando con una capacidad de contratación anual igual o mayor que la requerida; presentación de la Cédula Fiscal en la apertura.
Lugar de Ventas de los Legajos:
— Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, San Martín 1407. Santa Fe.
— Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, Santa Fe 1145, Rosario.
— Secretaría de Vivienda y Urbanismo de la Nación, Defensa 120, 3er. piso, oficina 3030. Cap. Federal.
— Valor del Legajo: $ 200,00.

e.8|1 Nº 213 v.14|1|75

PLAN ALBORADA
Provincia de Santa Fe
MINISTERIO DE
BIENESTAR SOCIAL
Dirección Provincial de
Vivienda y Urbanismo

San Gerónimo del Sauce: 10 Viviendas.
Licitación Pública Nº 130. — Presup. Oficial: $ 1.168.689,98. — Garantía: $ 11.686,89. — Capacidad de Contratación Anual: $ 2.804.855,95. — Sellado Ley: $ 40,00.
Apertura: Día 28 de enero de 1975, o el primer día hábil posterior si aquel no lo fuere, a las 10,30 horas en el Despacho del señor Director Provincial de Vivienda y Urbanismo. — San Martín 1407, Santa Fe.
Normas Generales:
Lugar de Recepción de las Propuestas: Las propuestas correspondientes a las Licitaciones se recibirán hasta el día y hora del llamado, en el Despacho del Señor Director Provincial de Vivienda y Urbanismo, San Martín 1407, Santa Fe.
Requisitos:
Estar inscripto en el Registro de Licitaciones de la Provincia de Santa Fe, contando con una capacidad de contratación anual igual o mayor que la requerida; presentación de la Cédula Fiscal en la apertura.
Lugar de Ventas de los Legajos:
— Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, San Martín 1407. Santa Fe.
— Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, Santa Fe 1145, Rosario.
— Secretaría de Vivienda y Urbanismo de la Nación, Defensa 120, 3er. piso, oficina 3030. Cap. Federal.
— Valor del Legajo: $ 200,00.

e.8|1 Nº 214 v.14|1|75

PLAN ALBORADA
PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Bienestar Social
Dirección Provincial de Vivienda
y Urbanismo
Licitación Pública Nº 131
POSTERGASE

San Carlos Norte — 5 Viviendas.
Sell. Ley: $ 40.
Presup. Oficial $ 522.601,67.
Garantía $ 5.226,02.
Capacidad de contratación anual pesos 1.254.244.
Apertura: Día 28 de enero de 1975, o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere, a las 10.30 horas en el Despacho del Señor Director Provincial de Vivienda y Urbanismo, San Martín 1407 Santa Fe.
Normas generales: Lugar de Recepción de las Propuestas: Las propuestas correspondientes a las Licitaciones se recibirán hasta el día y hora del llamado, en el Despacho del Señor Director Provincial de Vivienda y Urbanismo, San Martín 1407. Santa Fe.
Requisitos: Estar inscripto en el Registro de Licitaciones de la Provincia de Santa Fe, contando con una capacidad de contratación anual igual o mayor que la requerida; presentación de la Cédula Fiscal en la apertura.
Lugar de ventas de los legajos: Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, San Martín 1407, Santa Fe, Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, Santa Fe 1145, Rosario, Secretaría de Vivienda y Urbanismo de la Nación, Defensa 120, 3er. Piso, Oficina 3030, Cap. Federal.
Valor del Legajo: $ [illegible]00

e.8|1 Nº 215 v.14|1|75

PLAN ALBORADA
PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Bienestar Social
Dirección Provincial de Vivienda
y Urbanismo
Licitación Pública Nº 132
POSTERGASE

Venado Tuerto — 427 Viviendas.
Sell. Ley: $ 40.
Presup. Oficial $ 48.410.938.
Garantía $ 484.109,38.
Capacidad de contratación anual pesos 16.136.976.
Apertura: Día 17 de febrero de 1975, o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere, a las 10.30 horas en el Despacho del Señor Director Provincial de Vivienda y Urbanismo. San Martín 1407, Santa Fe.
Nota: Los pliegos de esta Obra se venderán a partir de la fecha, 10 de diciembre de 1974, en los lugares indicados en las Normas Generales.
Normas generales: Lugar de Recepción de las Propuestas: Las propuestas correspondientes a las Licitaciones se recibirán hasta el día y hora del llamado, en el Despacho del Señor Director Provincial de Vivienda y Urbanismo, San Martín 1407. Santa Fe.
Requisitos: Estar inscripto en el Registro de Licitaciones de la Provincia de Santa Fe, contando con una capacidad de contratación anual igual o mayor que la requerida; presentación de la Cédula Fiscal en la apertura.
Lugar de ventas le los legajos: Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, San Martín 1407, Santa Fe, Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, Santa Fe 1145, Rosario, Secretaría de Vivienda y Urbanismo de la Nación, Defensa 120, 3er. Piso, Oficina 3030, Cap. Federal.
Valor del Legajo: $ 200.

e.8|1 Nº 216 v.14|1|75

LICITACIONES
ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE
ENERGIA ATOMICA

Llámase a Licitación Pública Nº 80 (2º), Expediente 40.934, para la "Concesión Servicios Comedor, Bar, Buffet y Cafetería, para la Central Nuclear en Atucha, Localidad Lima, Pto. de Zárate, Pcia. de Buenos Aires.
Apertura: 22 de enero de 1975. — Hora: 11 (once).
Retiro de Pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9,30 a 12 horas, sin cargo. — Area Economía.

e.7|1 Nº 181 v.16|1|75

COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 50.005

Llámase a Licitación Pública número 3, para la ejecución de la Obra "Laboreo m[illegible]ero subterráneo para obtención de muestras en los Yacimientos "Doctor Baulies" y "Los Reyunos", departamento San Rafael (provincia de Mendoza).
Apertura: 31 de enero de 1975. — Hora: 10,00 (diez).
Presupuesto oficial: un millón cien mil pesos ($ 1.100.000.—).
Valor del pliego: Cincuenta pesos (pesos 50,00).
Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital y en la División Cuyo, Azopardo 313, Godoy Cruz, Mendoza, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9,30 a 12,00 horas. — Area Económica.

e. 3|1 Nº 127 v. 24|1|75

COMISION NACIONAL
DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 50002

Llámase a Licitación Pública número 2, para la ejecución de la obra: "Instalación de lixiviación y obras complementarias para la planta de concentración "Los Adobes" en la provincia del Chubut.
Apertura sobre Nº 1 (Antecedentes): enero 31 de 1975, hora: 11,00 (once).
Apertura sobre Nº 2 (ofertas): marzo 3 de 1975, hora: 11,00 (once).
Presupuesto oficial: siete millones de pesos ($ 7.000.000.—).
Valor del pliego: doscientos cincuenta pesos ($ 250.—).
Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 9,30 a 12,00 horas. — Area Económica.

e. 3|1 Nº 128 v. 24|1|75

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO
FEDERAL
(Expte. D. 3484|74 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 25, para el día 22|1|75, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de "Artículos de limpieza, con destino a la División Suministros.
Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.

e.2|1 Nº 2 v.14|1|75

SERVICIO PENITENCIARIO
FEDERAL
(Expte. D. 3.506|74 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 23, para el día 17|1|75, a las 14 horas, en División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2 piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de artículos de bazar y menaje, con destino a la División Suministros (DN).
Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables, de 13 a 18 horas. — El Director General de Administración.

e.27|12|74 Nº 10.698 v.9|1|75

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE
FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR
"GENERAL SAN MARTIN"
Gral. Manuel N. Savio y Junín
San Martín — Pcia. de Bs. As.
T. E. 755 - 4805

Llámase a Licitación Pública de Compra Nº 1|75, para el día 23 de enero de 1975, a las 11 horas, por el relaminado de palanquilla a perfil para eclisas.
Por pliego de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar "General San Martín", sita en las calle Gral, Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Buenos Aires de 7 a 13 horas — Compras.
Valor del Pliego: $ 50.

e.7|1 Nº 167 v.16|1|75

DIRECCION GENERAL DE
FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR
RIO TERCERO
Río Tercero — (Pcia. de Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 1502|75, para el día 14 de enero de 1975, a las 12 horas, por la provisión de: Madera de pino Paraná de 25,4 x 300 x 4.000 mm. mínimos
Por pliegos de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65 — Buenos Aires.
Lugar de la apertura: Fábrica Militar Río Tercero.
Valor del Pliego: $ 10, en efectivo, giro o cheque.

e.7|1 Nº 182 v.8|1|75

DIRECCION GENERAL DE
FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS
HORNOS ZAPLA
General Manuel N. Savio, Jujuy

22 enero 1975. Hs. 10. Licitación Pública Nº 54|74: Por "proyectores y lámparas".
22 enero 1975. Hs. 11. Licitación Pública Nº 8|75: Por "chapas de acero, barras de perfil".
Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla, General Manuel N. Savio, Palpalá, Jujuy.

e.3|1 Nº 131 v.15|1|75

DIRECCION GENERAL DE
FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
T. E. 772-8091, Int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 4|75 para el día 23 de enero de 1975, a las 10 horas, por la provisión de: "3.000 Tn. de aluminio en lingotes, uso eléctrico, pureza mínima 99,5 o|o".
Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.
Valor del pliego: $ 30. — El Director General.

e.3|1 Nº 130 v.15|1|75

DIRECCION GENERAL
DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR
RIO TERCERO
Río Tercero (Pcia. de Córdoba).

Llámase a Licitación Pública Nº 1.501|75, para el día 18 de febrero de 1975, a las 12 horas, por la provisión de: Construcción de tinglados para Taller de Vagones; un local para subestación de transformación; provisión e instalación una subestación de transformación 6.000 V a 380|225 V, completa. Presupuesto oficial: $ 18.176.549,00.
Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
Valor del pliego: $ 50,00 en efectivo, giro o cheque.
Lugar de la apertura: Fábrica Militar Río Tercero.

e.3|1 Nº 3 v.14|1|75

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Gral. Manuel N. Savio, Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 61|74, para el día 30 de enero de 1975, a horas 10, por: Dos autoelevadores con motor a explosión, capacidad mínima 3.500 kgs.

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Por pliegos de condiciones, dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e. 2|1 Nº 4 v. 14|1|75

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65 - Bs. As.
T. E. 772-8091 - Int. 178.172

Llámase a Licitación Pública Nº 3|75, para el día 22 de enero de 1975, a las 10 horas, por la provisión de Máquina automática para encartuchado de explosivos gelatinosos, plásticos y explosivos pulverulentos.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, Oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — Valor del pliego: $ 50. — El Director General

e. 27|12|74 Nº 10.699 v. 9|1|75

Comando General del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 2|75

Buenos Aires 18 de diciembre de 1974. — Apertura: 28 de enero de 1975. — Hora: 9. — Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital (Sala de Licitaciones).

Destino: Batallón Depósito de Arsenales 601 "Domingo Viejobueno" en Monte Chingolo (Pcia. de Buenos Aires).

Objeto: Ejecución de colectora cloacal desde cámara de bombeo hasta conexión con red Obras Sanitarias de la Nación.

Precio del Legajo: $ 250. —

Presupuesto Oficial: $ 1.077.800.

Garantía de Oferta: 1 o|o monto Presupuesto Oficial.

Venta de Legajo: Lunes a viernes de 9 a 11 horas.

Informes: División Contrataciones, 10º piso de 9 a 12 horas exclusivamente.

e. 7|1 Nº 168 v. 20|1|75

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 1|75

Apertura: 23 de enero de 1975.

Hora: 9,00. — Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital (Sala de Licitaciones).

Destino: Guarnición Militar, en Mendoza.

Objeto: Ejecución de trabajos varios.

Precio del legajo: $ 250.—.

Presupuesto oficial: $ 1.867.570,85.

Garantía de oferta: 1 o|o monto presupuesto oficinal.

Venta del Legajo: lunes a viernes de 9,00 a 11,00 horas, en el Comando de Ingenieros y en el Juzgado Federal de Mendoza.

Informes: División Contrataciones, 10º piso de 9,00 a 12,00 horas, exclusivamente y en el Juzgado Federal, en Mendoza.

e. 20|12|74 Nº 16.612 v. 14|1|75

Comando General de la Armada

SERVICIO DE TRANSPORTES NAVALES
Licitación Pública Nº 1|74

Llámase a Licitación Pública con el objeto de contratar el servicio de mantenimiento y reparación de las máquinas auxiliares, mecánicas y eléctricas y máquinas propulsoras, instaladas en el Transporte A.R.A. "Bahía Buen Suceso".

Licitación Pública Nº 2|74

Idem anterior para el B.D.T. A.R.A. "Cabo San Pío".

Consultas e informes: Departamento Alistamiento, sito en Dique II lado Este, T. E. 31-8611 o 32-2152.

Retiro de pliegos: Reconquista 383, 6to. piso, Capital.

Fecha de apertura: 7 de enero de 1975, a 10,30 horas.

Lugar de apertuar: Reconquista 383, 6to. piso, Capital.

Precio del pliego: $ 100,00.

e. 17|12|74 Nº 10.498 v. 9|1|75

Comando General de la Fuerza Aérea

REGION AEREA CENTRO

Llámase a Licitación Pública Nº 5|75, para la explotación del Servicio de Alquiler de Automóviles Particulares sin Conductor el día 13 de febrero de 1975, a horas 10, por: Obras para servicio sanitarios y complementarias en Centro Siderúrgico.

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Presupuesto oficial: $ 637.175,41.

Por pliegos de condiciones, dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

Valor del pliego: $ 100,00 (cien pesos).

e. 2|1 Nº 5 v. 14|1|75

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública Nº 10.607, expediente Nº 55.143|74 para la locación durante el año 1975, de máquinas copiadoras Xerox 3600, 7000 y 4000, incluyendo el servicio de mantenimiento y conservación técnica, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el 16 de enero de 1975 a las 15,30 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e. 7|1 Nº 189 v. 8|1|75

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de papel y cartulina. La apertura de las propuestas se realizará el día 31 de enero de 1975, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración —División Compras—, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma.

Valor del pliego: $ 100.—.

e. 2|1 Nº 6 v. 14|1|75

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de trabajos de ampliaciones, reparaciones generales, pintura, aire acondicionado e instalaciones fijas en la Sucursal Pcia. Roque S. Peña (Chaco).

La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones el día 6 de febrero de 1975, a las 15 horas.

Retirar la documentación en la filial titular o en la Subgerencia citada, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 400.—.

e. 16|12|74 Nº 10.407 v. 8|1|75

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de trabajos de ampliación, reparaciones generales y pintura en la Sucursal San Justo (Santa Fe).

La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones, el día 7 de febrero de 1975 a las 15 horas.

Retirar la documentación en la filial titular o en la Subgerencia citada, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 200.—.

e. 16|12|74 Nº 10.406 v. 8|1|75

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la construcción nuevo edificio de la Sucursal Cafayate (Salta).

La apertura de las propuestas se realizará en la Subgerencia Departamental de Inmuebles y Construcciones el día 13 de febrero de 1975, a las 15 horas.

Retirar la documentación en la filial titular o en la Subgerencia citada, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 500.—.

e. 16|12|74 Nº 10.408 v. 8|1|75

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 161|974

Apertura: 29 de enero de 1975, a las 16 horas. — "Servicio de Limpieza del Edificio de esta Caja, ubicado en Acevedo Nº 75, Lomas de Zamora (B. A.)."

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Licitaciones: 6to. piso de esta Administración Centrel, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, en el horario de 12 a 17,30.

e. 7|1 Nº 190 v. 8|1|75

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 160|974

Apertura: 16 enero 1975, a las 16,15 horas. — "Adquisición de Cintas Magnéticas, aptas para ser usadas en unidades B-9393-1|E, conectadas a un sistema computador B6700".

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Licitaciones: 6to. piso de esta Administración Centrel, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, en el horario de 12 a 17,30.

e. 7|1 Nº 191 v. 8|1|75

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.169|74

Llámase a Licitación Pública Nº 81 para lograr la provisión de 1.000 carpetas plásticas.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 13 de enero de 1975, a las 15 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, 3º piso, Buenos Aires.

e. 7|1 Nº 169 v. 8|1|75

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.453|74

Llámase a Licitación Pública Nº 82 para lograr la provisión de sobres.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 13 de enero de 1975, a las 17 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, 3º piso, Buenos Aires.

e. 7|1 Nº 170 v. 8|1|75

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 18|74, para contratar los servicios de vigilancia y seguridad en unidades portuarias dependientes de esta delegación, durante el período 1º|2|75 al 31|7|75, de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en División Administración, calle Mendoza 1085, 5º piso, Rosario.

Apertura de sobres y lectura de propuestas: 24 de enero de 1975, a las 10 hs., en la división precitada.

Precio del pliego $ 150.—.

Rosario, 2 de enero de 1975.

e. 2|1 Nº 7 v. 14|1|75

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 2|75, para el día 10 de enero de 1975, a las 15 horas, para la adquisición de heno de alfalfa enfardada, procedente de zona libre de fiebre aftosa y producida dentro de la provincia del Chubut.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal —Departamento Administración— División Compras y Suministros, Julio A. Roca 751 —entrepiso—, Capital Federal en el horario de 12,30 a 19 horas.

La apertura se llevará a cabo en el Servicio Nacional de Sanidad Animal — Departamento Administración— División Compras y Suministros, Julio A. Roca Nº 751 —entrepiso— Capital Federal.

e. 2|1 Nº 8 v. 9|1|75

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Concurso Público Nº 4 C. A. hasta el día 28 de enero de 1975 a las 17 horas con la finalidad de seleccionar empresas constructoras o consorcios de ellas que satisfagan el Decreto-Ley número 18.875|970 y reúnan las condiciones técnicas, económicas, financieras y antecedentes que las capacite para llevar a cabo los trabajos de construcción de la Nave para Grandes Modelos con destino al Laboratorio de Hidráulica Aplicada del Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídricas en Ezeiza, provincia de Buenos Aires. — Importe estimado: pesos 15.000.000. — Plazo de Ejecución: diecisiete (17) meses. — Bases, consultas y presentación antecedentes: Supervisión Licitaciones: Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 19, Capital Federal. Precio documentación: 30, pago: Departamento Administración: piso 16, de 13 a 18 horas.

e. 27|12|74 Nº 10.708 v. 20|1|75

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 87-0, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, hasta el día 14 de febrero de 1975, a las 16 horas, para la remodelación del acceso al Dock Sud, del Puerto de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 881.400.—.

Garantía de propuesta: $ 8.814.—.

Pliegos y consultas: En el Departamento Suministros, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, sito en la Avenida Pte. Julio A. Roca Nº 734, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires.

Presentación de propuestas: En el mencionado Departamento o en la Sala de Apertura, sita en el 5º piso del citado edificio, donde podrán presentarse hasta momentos antes de la hora fijada para la apertura.

Precio del pliego: $ 50,—.

e. 7|1 Nº 171 v. 20|1|75

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 86-0, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, hasta el día 20 de febrero de 1975, a las 11 horas, para la ampliación de 250 m. de muelle en el Puerto de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 22.265.320,00.

Garantía de la propuesta: $ 222.653,20.

Pliegos y consultas: En la oficina de licitaciones del Departamento de Suministros, Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 734|42, piso 5º, Capital Federal.

Presentación y apertura de las propuestas: En la sede de la Administración de Puertos Paraná Inferior, sita en la Ciudad de Rosario, Avda. Belgrano Nº 341 (Prov. de Santa Fe), hasta momentos antes de la hora de la apertura.

Precio del pliego: Doscientos cincuenta pesos ($ 250,00).

e. 7|1 Nº 172 v. 27|1|75

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 746|75 para la ejecución de las obras en la Ruta 12. Tramo: Capioví - Paranay Miní. Secciones: Capioví - Libertador Gral. San Martín y Libertador Gral. San Martín - Paranay Miní - Ruta s|Nº. Tramo: Acceso a Papel Misionero desde la Ruta 12 (ensanche de obras básicas y repavimentación); en jurisdicción de la Provincia de Misiones. — $ 37.594.000.— Depósito de garantía: $ 375.940,00. — Precio pliego: $ 650,00. — Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 12 de febrero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 27|12|74 Nº 10.727 v. 20|1|75

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 743|75 para la ejecución de las obras en la Ruta 3 - Tramo: Empalme Ruta Provincial 30 - Cañadón Pilar. Sección km. 0,000 - km. 139,526 (bacheo, carpeta tipo concreto asfáltico y alteo de banquinas); en jurisdicción de la Provincia del Chubut. $ 17.649.600. Depósito de garantía: pesos 176.496. Precio pliego: $ 420. Plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 21 de enero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 27|12|74 Nº 10.725 v. 20|1|75

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Exptes.: 11.154 y 11.153-L-1974

Licitación Pública Nº 6.186 para adjudicar la provisión de Trituradoras de Malezas, S|Circular B-1.058 del Banco Central: $ 800.000. — Precio pliego: pesos 30.

Presentación propuestas: 15 de enero de 1975, a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 27|12|74 Nº 10.712 v. 9|1|75

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 744|75 para la ejecución de las obras en Ruta 3 — Tramo: Puente s|Río Grande - Estancia Viamonte (obras básicas y estabilizado asfáltico); en jurisdicción del Territorio de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur. — $ 49.357.800,00. — Alternativa: $ 48.651.900,00. — Depósito de garantía: $ 493.578,00. — Precio pliego: $ 650,00. — Plazo de obra: 42 meses. — Presentación propuestas: 27 de enero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 27|12|74 Nº 10.726 v. 20|1|75

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 745|75 para la ejecución de las obras en la Ruta 11 — Tramo: Vera - Reconquista (ensanche de puentes); en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe. — $ 12.741.500. — Depósito de garantía: $ 127.415.— Precio pliego: $ 420.— Plazo de obra: 20 meses.

Presentación propuestas: 28 de enero de 1975, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 27|12|74 Nº 10.728 v. 20|1|75

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 15.828-L-1974

Licitación Pública Nº 6.187 para adjudicar la provisión de tres camiones livianos tipo furgón, de industria nacional. $ 825.000. Precio pliego: $ 30.

Presentación propuestas: 17 de enero de 1975, a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.27|12|74 Nº 10.722 v.9|1|75

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 11.629-L-1974

Licitación Pública Nº 6.185 para adjudicar la provisión de 120 camiones con caja y cabina para cuadrilla, de industria nacional, s|Circular B-1058 del Banco Central. $ 36.000.000. Precio pliego: $ 100.

Presentación propuestas: 17 de enero de 1975, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.27|12|74 Nº 10.724 v.9|1|75

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración Plaza Huincul

Licitación Pública (55), Nº 3|75: Adquisición elementos extintores de incendio.

Fecha de apertura: 4 de febrero de 1975, a las 12 horas.

Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña número 777, Capital Federal o Administración Plaza Huincul.

Valor del pliego: Veinte pesos ($ 20,00).

e.7|1 Nº 173 v.20|1|75

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración Plaza Huincul

Licitación Pública (55), Nº 13|75: Adquisición Cabo de Formio.

Fecha de apertura: 4 de febrero de 1975, a las 12.30 horas.

Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña número 777, Capital Federal o Administración Plaza Huincul.

Valor del pliego: Veinte pesos ($ 20,00).

e.7|1 Nº 174 v.20|1|75

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración Plaza Huincul

Licitación Pública (55), Nº 14|75: Adquisición mamelucos de loneta.

Fecha de apertura: 4 de febrero de 1975, a las 13 horas.

Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña número 777, Capital Federal o Administración Plaza Huincul.

Valor del pliego: Veinte pesos ($ 20,00).

e.7|1 Nº 175 v.20|1|75

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Gerencia de Suministros

Licitación Pública 15, Nº 1.549|74: Equipos cementadores.

Apertura inicial: 10|1|75.

Prorrogada para el día 31 de enero de 1975, a las 15.15 horas.

e.7|1 Nº 194 v.9|1|75

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Licitación Pública Nº 55|296|74

Transporte de agua desde Plaza Huincul a Zona Central - Rubro Rupyco 13-g.

Fecha de Apertura: 21 de enero de 1975, a las 9 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal. Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del Pliego: Cien pesos ($ 100).

e.27|12|74 Nº 10.737 v.13|1|75

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Departamento Ingeniería de Obras

Lic. Pública 25 Nº 1706|74. — Provisión, montaje y aislación térmica. — Apertura: 29|1|75.

Valor: $ 100.—.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque S. Peña 777, planta baja, oficina 5, Capital Federal.

e. 2|1 Nº 44 v. 16|1|75

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Licitación Pública Nº 55|260|74

Construcción de dos baterías para petróleo en Area Plaza Huincul (Neuquén).

Fecha de Apertura: 21 de enero de 1975, a las 10 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal. Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del Pliego: $ 100.

e.27|12|74 Nº 10.738 v.13|1|75

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DEPARTAMENTO INGENIERIA DE OBRAS

Lic. Pública 25 Nº 1.674|74 - Construcción Edificio Taller Automotores en Destilería Luján de Cuyo.

Apertura: 5|2|75. Valor: $ 200.—

Lic. Pública 25 Nº 1.693|74 - Aeroplanta Iguazú - Construcción de Instalaciones.

Apertura: 7|2|75. Valor: $ 200.—

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Av. Roque S. Peña 777 —planta baja— Oficina 5 Capital Federal.

e.27|12|74 Nº 10.735 v.13|1|75

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS

Lic. Pública 00 Nº 1.638|74: Máquina Universal de ensayos.
Apertura: 4|2|75.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 20 Nº 1.652|74: Repuestos p|Compresor Clark Bros Co.
Apertura: 12|2|75.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.655|74: Caños lavadores y accesorios.
Apertura: 5|2|75.
Valor: $ 20

Lic. Pública 15 Nº 1.656|74: Repuestos p|motor Deutz.
Apertura 5|2|75.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 05 Nº 1.666|74: Botes salvavidas y botes salvavidas c|motor.
Apertura: 21|1|75.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 20 Nº 1.669|74: Compresores portátiles rotativos.
Apertura: 12|2|75.
Valor: $ 20.—

Lic. Pública 20 Nº 1.670|74: Construcción de 2 mazos completos.
Apertura 12|2|75.
Valor: $ 20.—

Lic. Pública 20 Nº 1.671|74: Haz tubular completo.
Apertura: 27|1|75.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 3C Nº 1.672|74: Máquina excavadora.
Apertura: 31|1|75.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.675|74: Autotransportadores de cemento.
Apertura: 27|1|75.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.679|74: Llaves Rotary.
Apertura: 30|1|75.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.680|74: Tractores a oruga.
Apertura: 31|1|75.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.681|74: Repuestos válvulas Cameron.
Apertura: 30|1|75.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.682|74: Camiones c|Hidrogrúas.
Apertura: 7|2|75.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.683|74: Trépanos y coronas de diamantes.
Apertura: 4|2|75.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.684|74: Cojinetes a rodamientos.
Apertura: 24|1|75.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.685|74: Grupos electrógenos.
Apertura: 24|1|75.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.686|74: Mangueras.
Apertura: 3|2|75.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.687|74: Repuestos p|equipos de perforación Oil-Well 66.
Apertura: 4|2|75.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.688|74: Máquinas p|carga y trabajos auxiliares.
Apertura: 5|2|75.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.689|74: Zaranda vibratoria.
Apertura: 21|1|75.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.690|74: Repuestos p|mesas rotativas Emsco PL. 20 1|2 e Ideco SHS.
Apertura: 31|1|75.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.691|74: Repuestos p|sistema inyección p|motores Soviética RM3-238.
Apertura: 3|2|75.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.692|74: Cámaras.
Apertura: 28|1|75.
Valor: $ 20.

Lic. Pública 15 Nº 1.694|74: Protectores de goma p|barra de sondeo.
Apertura: 20|1|75.
Valor: $ 20.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Av. Roque S. Peña 777, Planta Baja, Oficina 5, Capital Federal.

e.27|12|74 Nº 10.736 v.13|1|75

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Gerencia de Suministros

Lic. Pública 20 Nº 1667|74. — Acido Crésilico.
Apertura: 18|2|75.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 20 Nº 1668|74. — Acido Nafténico.
Apertura: 18|2|75.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 20 Nº 1673|74. — Catalizadores p|unidad Isomax.
Apertura: 7|2|75.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 20 Nº 1695|74. — Sulfato de Aluminio.
Apertura: 29|1|75.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 20 Nº 1696|74. — Metadelfene.
Apertura: 13|2|75.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 20 Nº 1697|74. — Dimetoato Técnico.
Apertura: 13|2|75.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 20 Nº 1698|74. — Aditivos p|aceite Supermóvil 2 T Extra.
Apertura: 3|3|75.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 20 Nº 1699|74. — Inhibidor de Oxidación de aceites varios.
Apertura: 14|2|75.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 00 Nº 1705|74. — Contratación Servicio Limpieza en Almacenes y Servicios y Planta Dársena Sud.
Apertura: 27|1|75.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 30 Nº 1707|74. — Construcción Gasoducto p|la Estación de Bombeo Puerto Rosales del Oleoducto Pto. Rosales-La Plata.
Apertura: 17|2|75.
Valor: $ 300.—.

Lic. Pública 05 Nº 1709|74. — Anillo de fibra John Crane.
Apertura: 5|2|75.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 15 Nº 1712|74. — Accesorios roscados p|cañería de alta presión.
Apertura: 28|2|75.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 15 Nº 1713|74. — Chapas, perfiles y metal desplegado.
Apertura: 25|2|75.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 15 Nº 1714|74. — Hidroelevador, grúas, autoelevadores y aparejos.
Apertura: 14|2|75.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 15 Nº 1715|74. — Cubiertas y cámaras.
Apertura: 17|2|75.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 15 Nº 1716|74. — Accesorios p|cañerías.
Apertura: 12|2|75.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 15 Nº 1717|74. — Material de construcción.
Apertura: 21|2|75.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 15 Nº 1718|74. — Cargas-Cuerdas explosivas.
Apertura: 6|2|75.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 15 Nº 1719|74. — Repuestos p|equipos Guinches Wilson.
Apertura: 6|2|75.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 15 Nº 1720|74. — Repuestos p|Convertidores National.
Apertura: 29|1|75.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 15 Nº 1721|74. — Ropa p| trabajo.
Apertura: 19|2|75.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 15 Nº 1725|74. — Repuestos p|bombas Sigma.
Apertura: 13|2|75.
Valor: $ 20.—.

Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque S. Peña 777, planta baja, oficina 5, Capital Federal.

e. 2|1 Nº 45 v. 16|1|75

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 65|74

PRORROGA

Rufino: Instalación de nuevo alumbrado eléctrico en andenes, puentes, accesos y playas, incluso remoción de la instalación existente.

Apertura: 20|1|75. Hora: 8,30.

Valor del pliego: $ 150.

Retiro de pliegos: Santos Lugares (Alianza), Depto. Aprovisionamiento (División Compras, Oficina Venta de Pliegos), Pcia. Bs. As. y en Almacén General Junín (Ciudad de Junín, Pcia. Bs. As.), calle 1ra. Junta 469, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

Presentación y apertura de propuestas: Santos Lugares (Alianza), mismo Departamento, División (Oficina de Aperturas Nº 208, 2º Piso) y Horario. — D. O. y E. A.

e.7|1 Nº 162 v.9|1|75

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GENERAL SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 60|74: Elemento filtrante de celulosa. Apertura: 23|1|75. Hora: 8.
Valor pliego: $ 80.

Licitación Pública Nº 72|74: Bomba de agua completa, termómetros completos, válvulas, etc., para locomotoras D. E. Alco. Apertura: 23|1|75. Hora: 8,30.
Valor pliego: $ 300.

Licitación Pública Nº 73|74: Generador de secuencia completo, acoplamiento flexible, etc., para locomotoras D. E. Alco. Apertura: 17|1|75. Hora: 10,45.
Valor pliego: $ 50.

Licitación Pública Nº 75|74: Electrodos para soldadura manual por arco. Apertura: 23|1|75. Hora: 9.
Valor pliego: $ 30.

Licitación Pública Nº 87|74: Conjunto bastidor, guías, rodillos para vástagos, etc., para coches Materfer. Apertura: 17|1|75. Hora: 11,45.
Valor pliego: $ 40.

Retiro de pliegos: Santos Lugares (Alianza), Depto. Aprovisionamiento (División Compras), Oficina Venta de Pliegos), Pcia. de Bs. As., de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

Presentación y apertura de propuestas: Misma localidad, Sector (Oficina de Aperturas Nº 208, 2º Piso) y Horario. — D. O. y E. A.

e.3|1 Nº 163 v.8|1|75

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 119|74, para contratar el servicio de clasificación de carbón residual de petróleo procedente de la Destilería Campana. Presupuesto oficial: $ 7.500.000 por preclasificado de carbón y $ 4.000.000 por adquisición de la planta. Garantía por validez de oferta: 1 o|o del importe del presupuesto oficial. Valor de la carpeta: $ 50. Presentación de las propuestas: 23 de enero de 1975, a las 16 horas. Informes y pliegos, en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.27|12|74 Nº 10.741 v.20|1|75

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 163|74, para la contratación de mantenimiento, reparación, provisión y conservación de dos motores Diesel del equipo propulsor del B|M. "Santa Cruz", con todos sus elementos auxiliares para su funcionamiento. Apertura de las propuestas 20 de enero de 1975, a las 16 horas. Informes y pliegos, en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e. 2|1 Nº 40 v. 14|1|75

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1.262-1|75
(2do. llamado)

"Azúcar molida de 1ra. calidad, envasada en sobres de papel de bióxido de titanio o similar, formato 6,5 x 5,5 cmts., conteniendo 6 grs. del producto, impreso co nel distintivo de la Empresa y la leyenda Aerolíneas Argentinas y Azúcar, y en alternativa con promoción publicitaria".

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108 el día 13 de enero de 1975, a las 15 horas.

e.7|1 Nº 184 v.8|1|75

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Regional Mar del Plata

L. Pública Nº 22|74. — Construcción de un tinglado anexo al taller automotores, sito en Avda. J. B. Justo 5553, Mar del Plata.

Presupuesto: $ 510.000.—.

Valor pliego: $ 20.— Es obligatoria su adquisición.

Apertura: 20 de enero 1975, 11,30 horas.

Consulta y retiro de pliegos: Of. de Compras Reg. Mar del Plata, de lunes a viernes de 7,30 a 12 horas.

e.2|1 Nº 41 v.9|1|75

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Divisional Rosario

L. Pública Nº 34. — Adq. ropa de trabajo año 1975.

L. Pública Nº 40. — Para la construcción de oficinas y dependencias en el terreno del Dpto. Ppal. San Lorenzo.

Valor de los pliegos: $ 20.— y 50.— respectivamente.

Apertura: 16 y 24 de enero 1975, 11,00 horas respectivamente.

Consultas y adquisición pliegos: Of. de Compras, Bv. Oroño 1260, Rosario, lugar donde se procederá a su apertura.

e. 2|1 Nº 42 v. 9|1|75

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

L. Pública Nº 398|74 — Construcción del Canal Principal del Este, remodelación Canal Secundario XII, de la provincia de Catamarca.

Presupuesto oficial: $ 4.500.000.—.

Valor del pliego: $ 200.—. Es obligatoria su adquisición.
Apertura: 3 de febrero de 1975, a las 17,00 horas.
Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones, calle Bmé. Mitre 784, 2º piso, oficina 203, Capital Federal todos los días hábiles de 12 a 17 horas. Como así también en: La Intendencia de Riego Valle Catamarca, Piedra Blanca, provincia de Catamarca, en la Jefatura de Estudios Zona Norte, calle Monteagudo 660 de la ciudad de San Miguel de Tucumán o en las oficinas de la Jefatura de Estudios y Obras Menores Zona Norte, calle Tte. Gral. Juan José Valle 210, de la ciudad de La Rioja.
Lugar de apertura: Sala de Licitaciones de esta Empresa, calle Bmé. Mitre 784, 2º piso, oficina 202, Capital Federal.
e. 2|1 Nº 43 v. 9|1|75

ENCOTEL
Plan Trienal
Licitación Pública Nº 318—P|74
Vto.: 23 enero de 1975, a las 8,30 horas. — Por la adquisición de generadores, medidores, convertidores, etc.
Valor del pliego: $ 450,00.
Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 13,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e. 2|1 Nº 14 v. 16|1|75

ENCOTEL
Plan Trienal
Licitación Pública Nº 303—P|74
Vto.: 17 enero de 1975, a las 10,30 horas. — Por la adquisición de muebles metálicos (armario, fichero, mesa, ropero, etcétera).
Valor del pliego: $ 300,00.
Informes, previa exhibición de cédula fiscal o certificado de excención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avenida La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 13,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e. 2|1 Nº 15 v. 16|1|75

ENCOTEL
Plan Trienal
Licitación Pública Nº 321.P|74
Vto.: 17 ene. 1975, a las 8,30 horas. — Trabajos de ampliación a efectuarse en la Central "Wilde", sita en la calle Chascomús, 1 de la localidad de Wilde, provincia de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: $ 538.544.—.
Valor del pliego: $ 120,00.
Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 13,30 horas.
Se agradecerá que éste trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
Los pliegos de condiciones también se podrán abonar y|o retirar en Oficinas de la ciudad de La Plata, sita en calle 47 Nº 682|84 (e) 8 y 9, prov. de Bs. As.
e. 2|1 Nº 16 v. 16|1|75

ENCOTEL
Plan Trienal
Licitación Pública Nº 329—P|74
Vto.: 20 enero de 1975, a las 8,30 horas. — Provisión de capacitores.
Valor del pliego: $ 200,00.
Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 13,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e. 2|1 Nº 17 v. 16|1|75

ENCOTEL
Plan Trienal
Licitación Pública Nº 331—P|74
Vto.: 17 ene. 1975, a las 9,30 horas. — Por los trabajos de construcción de la futura Central "Cañuelas", a erigirse en el terreno sito en la calle San Martín s|Nº (e) Moreno y Brandsen de la localidad de Cañuelas, provincia de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: $ 4.795.000,00.
Valor del pliego: $ 400,00.
Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 13,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e. 2|1 Nº 18 v. 16|1|75

ENCOTEL
Plan Trienal
Licitación Pública Nº 334.P|74.
Vto.: 15 ene. 1975, a las 8,30 horas. — Cables autoportantes, cables: con aislación y cubierta de polietileno; aislación de papel y cubierta de plomo, aislación de papel y cubierta de polietileno, aislación de papel, a cuadretes en estrella para baja y|o alta frecuencia.
Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 13,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e. 2|1 Nº 19 v. 16|1|75

ENCOTEL
Plan Trienal
Licitación Pública Nº 165.P|74.
Vto.: 15 ene. 1975, a las 9,30 horas. — Adq. de cables telefónicos con aislación de papel y cubierta de plomo, aislación de papel vaina de plomo y cubierta de polietileno y con aislación termoplástica y cubierta de plomo.
Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 13,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e. 2|1 Nº 12 v. 16|1|75

ENCOTEL
Plan Trienal
(2º llamado)
Licitación Pública Nº 286—P|74
Vto.: 13 ene. 1975, a las 10,30 horas. — Por la provisión e instalación de dos (2) grupos electrógenos en la Estación Repetidora Colonia Ferrari, sita en el Km. 19 de la Ruta Nº 74, provincia de Bs. As.
Presupuesto oficial: $ 180.000,00.
Valor del pliego: $ 40,00.
Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 13,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
Asimismo los pliegos de condiciones, también se podrán abonar y|o retirar en nuestras oficinas sitas en las ciudades de: Gral. Madariaga, Belgrano 864 y Maipú, Sarmiento 560, provincia de Bs. As., respectivamente.
e. 2|1 Nº 13 v. 9|1|75

ENCOTEL
REALIZACIONES DEL PLAN TRIENAL PARA LA RECONSTRUCCION Y LIBERACION NACIONAL
Llámase a Licitación Pública Nº 86 DIM|74, hasta el día 27 de febrero de 1975, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de construcción del edificio postal para ENCOTEL, en la Cabecera del Distrito 20 La Rioja (Provincia de La Rioja).
Las ofertas se recibirán en el Departamento Ingeniería y Mantenimiento, Corrientes 132 —4º piso— local 460, Buenos Aires, hasta la fecha y hora indicadas donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a la Sección Registro Técnico en la mencionada dirección dentro del horario de 12 a 16, pudiendo los interesados proceder en igual sentido en la Cabecera del Distrito 20º La Rioja.
Presupuesto oficial: Pesos 30.396.505.—.
Importe de garantía: pesos 303.965.05
Valor del pliego: Pesos 800.—. — Departamento Ingeniería y Mantenimiento.
e. 27|12|74 Nº 10.750 v. 20|1|75

ENCOTEL
Plan Trienal
Licitación Pública Nº 2-P|75
Vto.: 14 de enero 1975, a las 8.30 horas. Por la contratación de los servicios de alquiler de automotores (Pick-up, automóvil, furgón y ómnibus), para ser utilizados por la División Sur.
Valor del pliego: $ 20,00.
Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 13.30 horas.
Asimismo los pliegos de condiciones también se podrán abonar y|o retirar en nuestras oficinas, sitas en: La Plata, Calle 47 Nº 682|84 (e) 8 y 9; Mar del Plata: Av. Colón 2538; Ayacucho: s|nº; Dolores: Bmé. Mitre 59; Bahía Blanca: Sarmiento 159; Mercedes: Calle 25 Nº 349; Pergamino: Bmé. Mitre 316; Balcarce: Calle 16 Nº 674, Pcia. de Buenos Aires, respectivamente; Gral Roca: Tucumán 838, Pcia. de Río Negro y Neuquén: Santa Fe 101, Pcia. de Neuquén.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e. 24|12|74 Nº 10.674 v. 9|1|75

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 92|74.
Adquisición ejes intermediarios de bocina y ejes portahélice para motor Burmeister & Wain.
Fecha de apertura: El día 17 de febrero de 1975, a las 10 horas.
Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Avda. Corrientes 389, Piso 1º, Capital Federal. Horario retiro de pliegos días hábiles de 11 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 100.
e. 7|1 Nº 10.744 v. 20|1|75

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse publicado con error de imprenta en las ediciones del Boletín Oficial 27|12|74 al 3|1|75.

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 93|74.
Adquisición de radares.
Fecha de apertura: El día 17 de febrero de 1975, a las 10 horas.
Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Avda. Corrientes 389, Piso 1º, Capital Federal. Horario retiro de pliegos días hábiles de 11 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 100.
e. 7|1 Nº 10.743 v. 20|1|75

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse publicado con error de imprenta en las ediciones del Boletín Oficial del 27|12|74 al 3|1|75.

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 94|74
Adquisición de Cabos de Polipropileno.
Fecha de apertura: El día 20 de enero de 1975, a las 10 horas.
Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Avda. Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal. Horario retiro de pliegos, días hábiles de 11 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 100.
e. 27|12|74 Nº 10.742 v. 13|1|75

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública número 90|74. — Adquisición de pinturas y afines.
Fecha de apertura: El día 24 de enero de 1975 a las 10 horas.
Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Avda. Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal.
Horario retiro de pliegos días hábiles de 11 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 100.—.
Licitación Pública Nº 95|74. — Adquisición cables de acero.
Fecha de apertura: El día 24 de enero de 1975, a las 10 horas.
Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Avda. Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal.
Horario retiro de pliegos días hábiles de 11 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 100.—.
Licitación Pública Nº 96|74. — Adquisición baterías de 2 V x 180 A.
Fecha de apertura: El día 24 de enero de 1975, a las 10 horas.
Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Avda. Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal.
Horario retiro de pliegos días hábiles de 11 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 100.—
e. 2|1 Nº 166 v. 16|1|75

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
PRORROGA
Prorrógase hasta el día 12 de febrero de 1975, a las 15 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 2|75, para la provisión, montaje y puesta en servicio de balanzas. — Retiro de pliegos, sin cargo, en Abastecimiento-Compras, 10º piso, de la Administración General de Puertos, sito en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, Capital Federal, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.
e. 7|1 Nº 192 v. 16|1|75

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Llámase a Licitación Pública Nº 15|75, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, Capital Federal, el día 20 de febrero de 1975, a las 16 horas, para la provisión, instalación y puesta en servicio de un sistema de comunicaciones, entre la Administración General de Puertos y Puertos dependientes.
Retiro de pliegos al precio de Cien pesos Ley 18.188 ($a. 100,00) en Abastecimiento-Compras, en la dirección mencionada, en días hábiles, dentro del horario de 12.30 a 17.30 horas.
e. 27|12|74 Nº 10.747 v. 9|1|75

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Llámase a Licitación Pública Nº 27|75, con apertura en la Administración General de Puertos, Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, Capital Federal, el día 16 de enero de 1975, a las 15 horas, para la provisión de repuestos para locomotoras Diésel Eléctricas General Electric (válvula de escape. — Retiro de pliegos, sin cargo, en el Departamento Abastecimiento, División Compras, de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 19 horas.
e. 7|1 Nº 193 v. 8|1|75

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 10.715-LP-1974
Construcción de las obras de desagüe cloacal, colectores, cloaca máxima, estación elevadora, cañería de impulsión y lagunas de estabilización en la localidad de Santa Rosa (La Pampa). 31|3|1975, a las 16 horas. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
Presupuesto oficial: $ 15.524.648.
e. 7|1 Nº 176 v. 27|1|75

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 5.582|1974
Construcción de las obras de provisión de agua, establecimiento de potabilización y acueducto alimentador a la ciudad de Cruz del Eje (Provincia de Córdoba). Apertura: 10|3|1975, a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear 1840, Buenos Aires. Pliegos: en dicho lugar y en el distrito Cruz del Eje.
Depósito de garantía: $ 93.922,25.
e. 7|1 Nº 177 v. 27|1|75

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 32.402-LP-1974
Formularios continuos. 22|1|1975, a las 15 horas. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e. 7|1 Nº 195 v. 16|1|75

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 14.850-LP-1974
Collares de hierro fundido. 24-1-1975, a las 15 horas. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e. 7|1 Nº 196 v. 16|1|75

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 25.095-LP-1974
Medidores de agua domiciliaria. 30-1-75, a las 15,30 horas. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e. 7|1 Nº 197 v. 16|1|75

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 34.552|1974
Caños de hormigón simple de espiga y enchufe. 23|1|1975, a las 15 horas. Apertura y Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Buenos Aires.
e. 2|1 Nº 20 v. 14|1|75

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 19.623-LP-1974
Construcción de las obras de provisión de agua, cañería de impulsión, establecimiento de distribución, red de distribución y conexiones domiciliarias en la ciudad de San Justo (Santa Fe). 25|3|1975, a las 16 horas. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
Presupuesto oficial: $ 11.729.288.
e. 2|1 Nº 21 v. 23|1|75

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 9190-LP-1974
Construcción del Río Subterráneo "Floresta-La Matanza", la Estación Elevadora "La Matanza" y obras complementarias. 5|3|1975, a las 16 horas. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Presupuesto oficial: Contrato "A" $ 54.719.558,00 y Contrato "B" $ 40.894.003,00.
e. 23|12|74 Nº 10.645 v. 15|1|75

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 7453|1974
Construcción de las obras de toma, acueducto y establecimiento de potabilización para la provisión de agua a Río Gallegos (Santa Cruz).
Apertura: 19|3|1975, a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear 1840, Buenos Aires.
Pliegos en dicho lugar y en la División Río Gallegos.
Depósito de garantía: $ 472.226,41.
e. 30|12|74 Nº 10.780 v. 21|1|75

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 13964|1974

Construcción de las obras de desagüe cloacal y colectores generales para la ciudad de Bell Ville, provincia de Córdoba.

Apertura: 12|3|1975, a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear 1840, Buenos Aires.

Pliegos: en dicho lugar y en el distrito Bell Ville.

Depósito de garantía: 1 o|o del importe establecido en el presupuesto oficial.

Importe de la obra: $ 7.724.589.—.

e. 30|12|74 Nº 10.779 v. 21|1|75

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 24.901—LP—1974

Construcción de la torre tanque y red de distribución en la localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco).

Apertura: 20|2|1975 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

Pliegos en dicho lugar y en la Regional Noreste, sito en Avenida 9 de Julio 788, Resistencia (Chaco).

Presupuesto oficial: $ 24 918.357,00.

e. 30|12|74 Nº 10.781 v. 21|1|75

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 28284|1974

Caños de hormigón simple. 20|1|1975, a las 15 horas. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840. Buenos Aires.

e.27|12|74 Nº 10.751 v.6|1|75

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente 28.582|1969

Construcción en el edificio Marcelo T. de Alvear 1840, de la caja para la instalación de dos (2) ascensores, cuyo suministro queda a cargo del contratista y de la sala de máquinas. Instalaciones electromecánicas y obras complementarias. 27|1|1975, a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840. Depósito de garantía: uno por ciento del presupuesto oficial.

e. 27|12|74 Nº 20.752 v. 13|1|75

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 5

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 7 de enero de 1975, para resolver la contratación del servicio de limpieza diaria de oficinas, de vidrios y encerado de pisos, a efectuarse el mes de enero al 31|12|75, con destino al Edificio Ministerial (Avda. E. Madero 235, Capital).

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 570|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 13 de enero de 1975, a las 13.45 horas en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.7|1 Nº 179 v.8.1|75

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 4

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 7 de enero de 1975, para resolver la contratación de servicio de alimentación, durante los meses de enero y febrero de 1975, con destino al Centro de Educación Física Nº 1, ubicado en las instalaciones del Balneario Norte, Núñez.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán a efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 570|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 13 de enero de 1975, a las 13.30 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.7|1 Nº 180 v.8|1|75

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
(DTO. CONTABILIDAD)
División Suministros (Compras)
Licitación Pública Nº 1|75
Expediente Nº 16.096-S-1974

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días hábiles a partir del 26|12|1974 para resolver la adquisición de: Ropa para alumnos de escuelas hogares, con destino a: Establecimientos dependientes del organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935 —Pta. baja— Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 18.30 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 15 de enero de 1975, a las 15 en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1974.

e.26|12|74 Nº 10.757 v.9|1|75

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
(Dto. Contabilidad)
División Suministros (Compras)
Licitación Pública Nº 2|75
Expediente Nº 15.983|74

Llámase a Licitación Pública por el término de ocho (8) días hábiles a partir del 3|1|75 para resolver la: Impresión del Boletín de Resoluciones del Consejo Nacional de Educación por todo el año 1975, con dos suplementos especiales.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935; Pta. Baja, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 22 de enero de 1975, a las 15, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1974.

e.3|1 Nº 135 v.15|1|75

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 35.388 - D.M.O.
Compra Nº 88
DIRECCION DE MANTENIMIENTO Y OBRA DEL CENTRO MEDICO ASISTENCIAL DE LA U.B.A.

Llámase a licitación pública para el día 20 de enero de 1975, a las 10 horas para contratar la prestación de un servicio de mantenimiento, ejecución de reparaciones y provisión de repuestos por el término de un año de los ascensores marca Acelco Selectomatic-Mark IV Nros. 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 19, 20, 21, 22 y 23 y los montaplatos Nros. 1 y 2 instalados en el Hospital de Clínicas "José de San Martín", sito en la Av. Córdoba 2351, de esta Capital.

Presupuesto oficial: $a. 960.000.—. Garantía: 1 % sobre el monto del presupuesto oficial. Pliego $a. 20.—.

Los pliegos podrán ser consultados o retirados en Compras y Licitaciones de la Dirección de Mantenimiento y Obra del Centro Médico Asistencial de la U.B.A. Av. Córdoba 2351, piso 11, Capital, de 9 a 13 horas.

Buenos Aires, diciembre 26 de 1974. — Secretaría Administrativa.

e. 27|12|74 Nº 10.758 v. 13|1|75

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
Licitación Pública Nº 2

Llámase a Licitación Pública anticipada para el día diez (10) de enero de 1975, a las doce (12) horas, para la adquisición de resmas de papel Master dispersante, tinta, etc.

La tramitación se lleva a cabo por Expediente Nº 1429-F-74, habiéndose establecido que la apertura de las propuestas se realice en el local de la Dirección de Compras, sito en General Acha 345-Sur, San Juan, de donde los interesados podrán recabar los pliegos de condiciones y demás especificaciones técnicas pertinentes.

e.7|1 Nº 185 v.8|1|76

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 19008|74 - Cde. 54

Llámase a Licitación Pública Nº 9|75, para el día 13 del mes de enero de 1975, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Departamento de Compras M.B.S., y durante el año 1975.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1º piso, oficina 1028, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Adquisición de útiles de escritorio y oficina. — El Director General de Administración.

e.7|1 Nº 178 v.8|1|75

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R. N. O. S. Nº 008[illegible]|9
Expediente Nº 30.551|74

Llámase a Licitación Pública Nº 50, el día 16 de enero de 1975, a las doce y treinta horas, para la adquisición de formularios impresos.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 326, Capital.

Buenos Aires, enero 7 de 1975.

e.7|1 Nº 186 v.8|1|75

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 382.136|74

Llámase a Licitación Pública Nº 9|75, para la venta de aproximadamente 200.000 kilos de tarjetas vencidas del PRODE (rezagos), a partir del 1º de enero hasta el 31 de diciembre de 1975.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de enero de 1975, a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero Nº 126|40, 4to. piso, Departamento Compra y Contrataciones, Capital Federal, T. E. 37-2868.

e.3|1 Nº 164 v.15|1|75

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 382.775|74

Llámase a Licitación Pública Nº 19|75, para la venta de tarjetas provenientes de los sorteos vencidos del juego "La Quiniela", aproximadamente 100.000 kilogramos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de enero de 1975, a las 14 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero número 126|40, 4to. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T. E. 37-2868.

e.30|12|74 Nº 10.783 v.21|1|75

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Fíjase para el 29|1|75 la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 1.712.

Objeto: Construcción por el Sistema de Ajuste Alzado de una planta de tratamiento de líquidos cloacales.

Ubicación: Núcleos Habitacionales Definitivos Nros. 36|38, ubicados entre las calles José Figueroa Alcorta, camino Real Morón, San Fernando, Acceso Norte a la Capital Federal, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 3.491.600.—.

Garantía de Licitación: $ 34.910.—.

Fecha y hora de apertura: 29 de enero de 1975, a las 16 horas.

Lugar de apertura e informes y pliegos: Gerencia de Construcciones. — Departamento de Licitaciones de Obras y Registro de Empresas, Defensa Nº 192, 2º piso, Oficina Nº 2350, Capital Federal.

e. 7|1 Nº 222 v. 13|1|75

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 6455|74 para el día 23 de enero de 1975, a las 13 horas, para la adquisición de artículos de limpieza y lámparas eléctricas.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, Entrepiso "C", Capital Federal.

Retiro de pliego de condiciones: Departamento Suministros, División Licitaciones, en la misma dirección de lunes a viernes de 12 a 17 horas.

e. 30|12|74 Nº 10.782 v. 10|1|75

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Licitación Pública 1.713

Objeto: Construcción por el Sistema de "Ajuste Alzado" de 13 viviendas y obras complementarias.

Ubicación: Calles: San Martín y Fontana, de la localidad de Trevelín, Provincia del Chubut.

Presupuesto oficial: $ 1.759.770,74.

Garantía de licitación: $ 17.597,71.

Fecha y hora de apertura: 7 de febrero de 1975, a las 16 horas.

Lugares de apertura e informes y pliegos: Simultáneamente en la Gerencia de Construcciones - Departamento de Licitaciones de Obras y Registro de Empresas, Defensa Nº 192, 2º piso, oficina Nº 2350, Capital Federal y en la Gerencia de la Sucursal San Carlos de Bariloche, calle Villegas Nros. 353|63, Provincia de Río Negro.

e.27|12|74 Nº 10.766 v.20|1|75

PLAN ALBORADA
PROVINCIA DE ENTRE RIOS
Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda
Licitación Pública Nº 195|74

Llámase a Licitación Pública para la construcción de 708 (setecientas ocho) unidades de viviendas y obras de equipamiento (comercios, escuela y guardería) y obras de infraestructura en la ciudad de Concordia (Entre Ríos), según detalle:

Viviendas: 708 unidades de viviendas. Presupuesto oficial: $ 153.016.147,28.

Obras de Equipamiento:

Comercios: Presupuesto oficial: pesos 6.836.092,94.

Escuela: Presupuesto oficial: pesos 4.846.142,11.

Guardería: Presupuesto oficial: pesos 2.135.092,74.

Fecha de apertura: 14 de marzo de 1975, a las 11 horas, en la sede del I. A. P. V., Laprida Nº 351, Paraná.

Valor del pliego: $ 600,00.

Venta de pliegos: A partir del 17|1|75.

Venta de legajos: I. A. P. V.: Laprida Nº 351, Paraná. Entre Ríos; S. E. V. U.: Defensa Nº 120, 3er. piso, Capital Federal.

Representación del Gobierno de Entre Ríos: Cangallo Nº 445, 4º piso, Capital Federal.

e.7|1 Nº 188 v.13|1|75

PLAN ALBORADA
PROVINCIA DE ENTRE RIOS
Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda
Licitación Pública Nº 194|74

Llámase a Licitación Pública para la construcción de 575 (quinientas setenta y cinco) unidades de viviendas en Paraná (Entre Ríos), según detalle:

Sector I: Paraná I (Rocamora) - 54 viviendas y obras de infraestructura.

Presupuesto oficial: $ 10.929.352,61.

Paraná II (Rocamora) - 97 viviendas y obras de infraestructura.

Presupuesto oficial: $ 25.660.142,99.

Sector II: Paraná (Plaza 33 Orientales - Terreno 1) - 34 viviendas y obras de infraestructura.

Presupuesto oficial: $ 8.293.954 04.

Paraná (Plaza 33 Orientales - Terreno 2) - 62 viviendas y obras de infraestructura.

Presupuesto oficial: $ 14.476.510,98.

Sector III: Paraná (Lomas del Mirador) - 328 viviendas y obras de infraestructura.

Presupuesto oficial: $ 95.376.342,10.

Las propuestas pueden efectuarse por uno o más sectores.

Fecha de apertura: 14 de marzo de 1975, a las 9 00 horas, en la sede del I. A. P. V., Laprida Nº 351, Paraná.

Valor del pliego: $ 500 00.

Venta de pliegos: A partir del 17|1|75.

Venta de legajos: I. A. P. V.: Laprida Nº 351, Paraná Entre Ríos; S. E. V. U.: Defensa Nº 120, 3er. piso, Capital Federal.

Representación del Gobierno de Entre Ríos: Cangallo Nº 445, 4º piso, Capital Federal.

e.7|1 Nº 187 v.13|1|75

PLAN ALBORADA
PROVINCIA DE MISIONES
Licitación Pública Nº 16|74

Obra: "[illegible]10 Viviendas económicas, Bernardo de Irigoyen y San Antonio" —Misiones—, PAF III.

Presupuesto oficial: $ 21.678.058,88, incluido provisión de agua potable y electrificación. Fecha de apertura: 23 de enero de 1975, a las 9 horas. Lugar de apertura: "APROVI" Sarmiento Nº 329, Posadas. Valor del pliego: $ 1.000.—. Su venta en APROVI, Sarmiento 329, de Posadas y en la Subsecretaría de Vivienda de la Nación. Defensa 120, piso 3º Oficina 3030. Capital Federal.

e. 2|1 Nº 29 v. 9|1|75

PLAN ALBORADA
PROVINCIA DE MISIONES
Licitación Pública Nº 14|74

Obra: "220 Viviendas Económicas —Eldorado— Misiones".

Presupuesto oficial: $ 19.817.958,05, incluido provisión de agua potable y electrificación. Fecha de apertura: 22 de enero de 1975, a las 9 horas. Lugar de apertura: A.PRO.VI., Sarmiento Nº 329, Posadas. Valor del pliego: $ 1.000.—. Su venta en A.PRO.VI., Sarmiento 329, Posadas y en la Subsecretaría de Vivienda de la Nación. Defensa Nº 120, 3er. piso, Of. 3630. Cap. Fed.

e. 2|1 Nº 30 v. 9|1|75

PLAN ALBORADA
PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Economía y Obras Públicas
Licitación Pública Nº 15|74

Obra: "50 Viviendas económicas, en Puerto Iguazú Misiones".

Presupuesto oficial: $ 5.271.098,47, incluido provisión de agua potable y electrificación. Fecha de apertura: 22 de enero de 1975, a las 11 horas. Lugar de apertura: A.PRO.VI., Sarmiento 329, de Posadas. Valor del pliego: $ 500.—. Su venta en APROVI, Sarmiento 329, Posadas y en la Subsecretaría de Vivienda de la Nación, Defensa Nº 120, 3er. piso, Oficina 3030, Capital Federal.

e. 2|1 Nº 31 v. 9|1|75